

El cambio llega

MOPU, Educación y Agricultura estrenan director



• Pedro Fernández: "Juan Ramón Jiménez dijo: «Y yo me iré, pero seguirán los niños, todos, estudiando»"

(Página 11)

SACEDON

Afecta a diversos aspectos concretos

Tasas fiscales por utilización de la vía pública

(Página 3)

Se integrarán en bloque

LAS GESTORAS COMARCALES DE UCD EN MOLINA Y SAUCA SE PASAN AL PDP



Incoado expediente por la Dirección General de Bellas Artes

La iglesia de Romancos será monumento histórico-artístico

(Información en página 3)

provincia provincia provincia provincia

Centros Comarcales de Asesoramiento técnico-jurídico

La Diputación Provincial se acerca a los pueblos

A finales de abril de 1982, el pleno de la Diputación Provincial consideró una interesante propuesta de la Comisión de Personal, por la que se creaban en nuestra provincia tres centros comarcales de asesoramiento técnico-jurídico en otras tantas localidades, coincidiendo con los partidos judiciales, con el fin de hacer efectivo un proceso de descentralización que acercase las funciones propias de la Diputación a todos los rincones de la geografía provincial, a los administrados en definitiva.

Coincidiendo con los partidos judiciales y con la distribución comarcal más o menos aceptada desde hace años, se acordó que los tres centros se instalarían en Sigüenza, Molina de Aragón y Pastrana, siendo estos tres pueblos los centros neurálgicos de sus respectivas zonas. En cuanto a la parte de Cogolludo y Jadraque, ésta quedará atendida por los servicios centrales de Guadalajara.

Actualmente, los tres grupos de trabajo técnico y jurídico a que hacemos referencia, compuestos por el personal necesario, están funcionando ya a pleno rendimiento, acercando sus conocimientos a todos aquellos pueblos que precisan de su ayuda en los campos técnico y jurídico, visitando "in situ" todos aquellos problemas que se les plantean.

LA FILOSOFIA

La filosofía que ha dominado esta decisión ha estado muy clara desde el primer momento: descentralizar servicios. Esta ha sido, sin duda, uno de los acuerdos más importantes que se han tomado en la actual Corporación para acercarse al pueblo, llevarle hasta sus mismas casas el servicio de la Administración y prestar aquellos servicios precisos que en modo alguno podrían encontrar en los pueblos.

Guadalajara es una provincia de enorme extensión en kilómetros cuadrados y, precisamente, los traslados de nuestros habitantes a la capital, por asuntos a veces de muy poca trascendencia, son costosos. Este es un punto de especial interés en el proyecto. Ahora, no será necesario perder ni una sola jornada de trabajo, ya que ahí están, en cada cabecera de partido judicial, los centros dependientes



de la Diputación Provincial que pueden resolver todos los problemas que se presenten, sin necesidad de tener que viajar a la capital. Es más, es misión de los técnicos, y para eso disponen de un parque de vehículos, viajar a los pueblos donde se les requiera para analizar, a pie de obra, los problemas que se presenten.

Es importante señalar, a la vista de lo antes escrito, que su existencia vendrá a resolver el grave problema que supone la dispersidad de los pueblos y la poca atención que venían disfrutando.

LA MISION DE LOS TECNICOS

Las funciones que desarrollan los técnicos se encauzan a través de dos premisas muy concretas: por un lado ejercer las funciones propias de la Diputación Provincial y que les han sido encomendadas; por otra parte, de-

berán atender todas aquellas solicitudes que les hagan los municipios de cuestiones meramente locales, en el ámbito jurídico, administrativo o económico.

Concretando más las funciones que les han sido asignadas, de los centros comarcales de asesoramiento técnico-jurídico dependen ya las Brigadas de Obras que tiene el organismo provincial por toda nuestra geografía. Así, la brigada de Molina de Aragón está bajo las directrices de ese centro; las de Cifuentes y Guadalajara bajo el de Pastrana; y las de Cogolludo y Sigüenza atienden al centro situado en esta última población. En los todavía escasos meses de trabajo que se llevan —se comenzó en octubre y noviembre—, se han realizado fichas de todos y cada uno de los municipios de la provincia, mediante las que

en todo momento se conoce con exactitud las necesidades de cada uno de ellos en las diferentes áreas cubiertas por los centros: caminos, abastecimiento, edificios municipales, urbanizaciones, problemas jurídicos, económicos, administrativos... Al margen, de estas tareas diarias, se está trabajando en dos puntos de gran interés para la provincia, cual es el Plan de Señalización de las vías dependientes de la Diputación Provincial y la realización de obras de abastecimientos urgentes de agua, con el firme propósito de evitar las dificultades que se producen en las épocas de verano con la masiva afluencia de personas a los núcleos rurales. La misión de estos técnicos es, en fin, atender las necesidades de los pueblos, necesidades que pueden ir desde la mera interpretación de las normas

- Con su puesta en funcionamiento, se ha conseguido descentralizar los servicios propios de la Diputación, acercándolos a los ciudadanos

subsidiarias, hasta asesorar a un Ayuntamiento sobre la situación de tal o cual urbanización, pasando por la conservación de los caminos vecinales o la realización de proyectos para arreglar cualquier edificio municipal a punto de hundirse.

EL PERSONAL

Con el fin de que todos nosotros podamos tener un conocimiento más cercano sobre estos centros y quienes los atienden, digamos que éstos son los técnicos encuadrados en cada uno de ellos: Molina de Aragón: Adoración Vázquez Hernández, Abogado; Ernesto Esteban Pérez, Aparejador; Félix Herranz García, Ingeniero Técnico de Obras Públicas; Miguel Samper Valiente, Economista; Narciso Herranz del Molino, Auxiliar Administrativo. De este centro dependen 90 pueblos.

Sigüenza: Francisco Javier Borobia Vegas, Abogado; Juan Antonio de las Heras Muela, Economista; Mariano Gonzalo Bermejo, Aparejador; José Luis Fernández Fernández, Ingeniero Técnico de Obras Públicas; Octavio Contreras Esteban, Auxiliar Administrativo.

Pastrana: María Jesús de Lucas Estremera, Economista; Lorenzo Ranera Ranera, Abogado; Miguel Ángel Montero García, Aparejador; Antonio Sánchez Company, Ingeniero Técnico de Obras Públicas; Reyes Pérez Hernández, Auxiliar Administrativo.

El Centro Comarcal de Molina de Aragón tiene su sede en la calle La Enseñanza s/n, 1.º. El Centro de Sigüenza en la calle Alfonso X, 1.º D. Y el de Pastrana, en tanto se adecúa el local donde se instalará, está actualmente en el Ayuntamiento de la villa.

provincia provincia provincia provincia

Las gestoras comarcales de UCD en Molina y Sauca se pasan al PDP

Según noticias llegadas a esta redacción, las comisiones gestoras comarcales de Unión de Centro Democrático (UCD) de Sauca y Molina de Aragón, que fueron elegidas precisamente unos días antes de la disolución del partido centrista, se integrarán en bloque en el PDP de Oscar Alzaga. La decisión, según se nos ha informado, se tomó ya en el momento de su misma creación, ya que se especulaba con la posibilidad de la desaparición del partido centrista.

La Comisión Gestora comarcal de Sauca estaba coordinada por Angel del Amo, diputado provincial ucedista, y formado por Alfonso Antón Ochoa (Abánades), José Antonio de Mingo (Abánades), Martín Salmerón (Abánades), Antonio Albacete (Alcolea del Pinar), Honorio Berges (Alcolea del Pinar), Angel Laina (Algora), Miguel Esteras (Algora), Cristóbal Samper (Anguita), Teodoro Salmerón (Anguita), Victoriano López Gil (Canredondo), Rafael Alonso (Estriegana), Salvador Herraz Palafox (Garbajosa), Cándido Mayo (Luzaga), Félix Used (Sacedorbo), Emeterio Marco (Sotodosos), Florentino Redondo (Sotodosos), Tiburcio Camacho (Torrecuadrada), Valentín Ortíz (Torrecuadrada), Gerardo Rodrigo (Torrecuadrada), Antonio Bueno (Torremocha del Campo), Angel Pérez Laina (Torremocha del Campo), Bonifacio Contreras Ortíz (Torremocha del Campo), y Aurelio Medina (Torremocha del Campo).

Respecto a Molina de Aragón,

la comisión está integrada por las siguientes personas: Esteban Ruiz Esteban, Lucas Vicens, Miguel Angel Martínez, Francisco Herranz, Hermenegildo Herranz, Gerardo López, Crescencio Martínez, Julián Sanz, Julio Esteban Sanz, Enicerete Ramiro, Juan Antonio Gil, Pablo Bernal, Pedro Ruiz, Jesús Martínez e Isaac Bueno. El coordinador del Comité Comarcal es Esteban Ruiz, que fue candidato al Congreso en las pasadas elecciones, y los coordinadores de las sexmas Jesús Martínez, por la de la Sierra; Florencio Herranz, El Pedregal; Pablo Bernal, por El Campo; y Juan Antonio Gil por el Sabinar.

Al parecer, en las reuniones que dieron origen a estas comisiones gestoras, todos los integrantes coincidieron en la necesidad de agrupar "todas las fueras de centro y cristianas", por lo que mostraron su apoyo a la posible integración en el PDP.

**JOSE LUIS GUTIERREZ:
"NO AL PDP"**

Por su parte, el diputado pro-

vincial y alcalde Yunquera, José Luis Gutiérrez, ha manifestado a este diario, ante los rumores existentes en contra y que le dan como miembro del PDP, que él nunca ha tenido la más mínima intención de pertenecer a este partido, a pesar de haberse reunido con Fernández Galiano y con Oscar Alzaga, por no considerarse democristiano. También ha dicho que si acaso se presentará como independiente a las próximas elecciones, ya que hasta la fecha no ha mantenido contactos con partido alguno ni se ha planteado su futuro político. Sin embargo, también se ha especulado con la posibilidad de que existiesen presiones en el seno del PDP para que este partido no lo admitiese y del mismo modo se asegura que también ha intentado negociar con AP, si bien el mismo José Luis Gutiérrez lo ha desmentido, asegurando que no ha existido contacto alguno al respecto, a pesar de todavía no se ha formado la Gestora de AP en Yunquera, lo que sí puede determinar su futuro político.

SACEDON

Afecta a diversos aspectos concretos

Tasas fiscales por utilización de la vía pública

El pleno del Ayuntamiento de Sacedón ha aprobado de manera definitiva una nueva serie de revisiones a las ordenanzas fiscales de la localidad, quedando fijadas las siguientes tarifas:

Tasa por la entrada de vehículos a través de las aceras y reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo: cada entrada con badén en la acera, 500 pesetas año. Cada entrada sin badén en la acera, 250 pesetas año. Reserva de vía pública para aparcamiento, 2.000 pesetas también por año.

Tasa por utilización de instalaciones municipales para exhibición de anuncios: cada metro cuadrado o fracción 25 pesetas por día, 150 pesetas a la semana, y 500 pesetas al mes.

Tasa por el otorgamiento de licencias de auto-taxi: concesión, expedición y registro, de 6.000 a 10.000 pesetas según clase de licencia. Uso y explotación de 1.000 a 2.000 pesetas año, según clase de vehículo. Y sustitución de vehículos de 3.000 a 5.000 pesetas, según clase de licencia.

Impuesto municipal sobre publicidad: exhibición de rótulos en exteriores, 300 pesetas metro cuadrado, calles. (Trimestral), 150 pesetas metro cuadrado vehículos. Exhibición de carteles, 1 peseta metro cuadrado y máximo de 30 pesetas. Distribución de publicidad, 75 pesetas por 100 ejemplares. Publicidad interior,

50 por 100 de las determinadas para la general. Anuncios luminosos, recargo del 25 por 100 sobre el general, dentro del casco urbano y 10 por 100 fuera del mismo.

Tasa por quioscos en la vía pública: 25 por 100 anual del valor en venta de terrenos análogos. Tasa por el servicio de la voz pública: 100 pesetas cada emisión megafónica, más de cinco emisiones al mes, reducción del 50 por 100.

Con estas nuevas modificaciones, son ya varias las tasas municipales que han sufrido reformas, según se ha ocupado en otras ediciones este diario.

AFECTADOS

Grupo Rumasa, S.A.

Todos aquellos posibles afectados por medidas en relación Grupo Rumasa, S.A. tales como: ahorradores, proveedores, clientes, pensionistas, comerciantes, pequeños empresarios, tenedores de letras de cambio, avalistas, trabajadores por cuenta ajena y a los que les afecte la liquidez y seguridad en el tráfico jurídico-mercantil.

Dirigirse URGENTEMENTE a:
Apartado 12.195. MADRID.
Rfa.: "Afectados"



habrá de que todos podamos conocerlos.

Curioso, lectores, muy curioso. Si "curioso". La Cruz Roja molinense se ha equivocado al enviar varios expedientes al INSALUD para solicitar el cobro de traslados de enfermos a la Residencia de la Seguridad Social. Se ha equivocado al citar personas que dicen estuvieron en la Residencia, pero que el INSALUD dice que no, a lo que se ve por no poner en los expedientes correctamente el nombre y apellidos del asegurado y los del enfermo, así como la fecha exacta del traslado, por lo que resulta "imposible" comprobar si estuvieron o no ingresados y, claro, pagar sus traslados en esas circunstancias. Pero, asómbrense, señores, fueron 17 las personas cuyos datos no fueron suministrados adecuadamente por la Cruz Roja y que no figuran, por tanto, como ingresados en la Residencia.

¡Habrà que pedir a la Cruz Roja de Molina que se de un poco más de cuidado a la hora de elaborar sus listas! Me pregunto, quizá, si sería más idóneo hacer unas solicitudes más acordes a la capacidad de todos, señor De Vicente, o sí, acaso, no sería más conveniente que la empresa concesionaria instalase allí las ambulancias precisas para atender cuantos casos se presenten sin tener que acudir a la Cruz Roja, como usted sugirió a un redactor de este diario cuando se le preguntó sobre el tema, del que, por cierto, no tenía demasiado conocimiento, supongo, digo yo, que por los pocos días que llevaba al frente del INSALUD.

CASARES

Plena actividad política. Ya todo es campaña de cara a las municipales. Comienzan a funcionar las listas y, como es normal en estos casos, cada cual busca la mejor posición posible y acercar, de poder ser, a sus amigos en torno suyo y dejar de lado, que pasa, al vecino, cuando éste no responde a las apetencias personales de quienes dirigen el cotarro. Problemas hay. Tiempo

ROMANCOS

Por la Dirección General de Bellas Artes

Expediente para la declaración de la Iglesia como monumento histórico

La Dirección General de Bellas Artes, a través de una resolución con fecha 30 de diciembre pasado, publicada ahora en el BOE, ha acordado tener por incoado el expediente de declaración de monumento histórico-artístico a favor de la iglesia parroquial de Romancos.

Según las disposiciones al efecto, el Ayuntamiento de Romancos habrá de contar con la aprobación previa, por parte de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, en orden a las obras que hayan de realizarse en el monumento cuya declaración se pretende.

EN BRIHUEGA

Para que la tradición siga. Para que Vd. pueda degustar el mejor asado, visite



INAUGURACION: SABADO, 5

VISITENOS Y PONGASE "MORAO"

Tel.: 28 01 23

provincia provincia provincia provincia

Rutas turísticas de Guadalajara (VI)

El románico rural

Si hubiera que elegir un estilo artístico, de los varios que ha tenido el occidente europeo, a lo largo de los últimos veinte siglos, como más representativo de la provincia de Guadalajara, éste sería sin lugar a duda el románico rural, pues no sólo por ser el más numeroso, sino por presentar unas ciertas características de peculiaridad en todo el ámbito castellano, le confiaron el papel de estilo "figura" o norma artística, rural y sencilla, popular y verdaderamente identificada con el pueblo en que asienta.

Pueden hallarse todavía más o menos conservados en su totalidad o en parte, un centenar de iglesias de estilo románico por los pueblos de la provincia de Guadalajara. Algunas muestran el influjo directo de la arquitectura medieval castellana de en torno al Duero, y otras presentan unos caracteres propios muy singulares. En muchas de ellas surge la gran galería porticada adosada al muro meridional del templo, con capiteles, canecillos y otros detalles iconográficos de gran relieve. En otras, sencillamente, es la simple portada de arcos semicirculares, o el simple ábside orientado a levante, lo que tienen de común con el estilo románico pleno. En todos los edificios de esta tierra, sin embargo, luce con fuerza el carácter puro, la seña cierta del Medievo.

La época de construcción de estas iglesias es generalmente el siglo XII, pues en esa centuria tiene lugar la repoblación del territorio, poco antes conquistado a los árabes, por parte del reino de Castilla. Los yermos campos se pueblan con gentes venidas del norte, y van surgiendo aldeas y edificios religiosos. Nace así el románico rural, popular al máximo, que hoy todavía puede admirarse en su ambiente genuino.

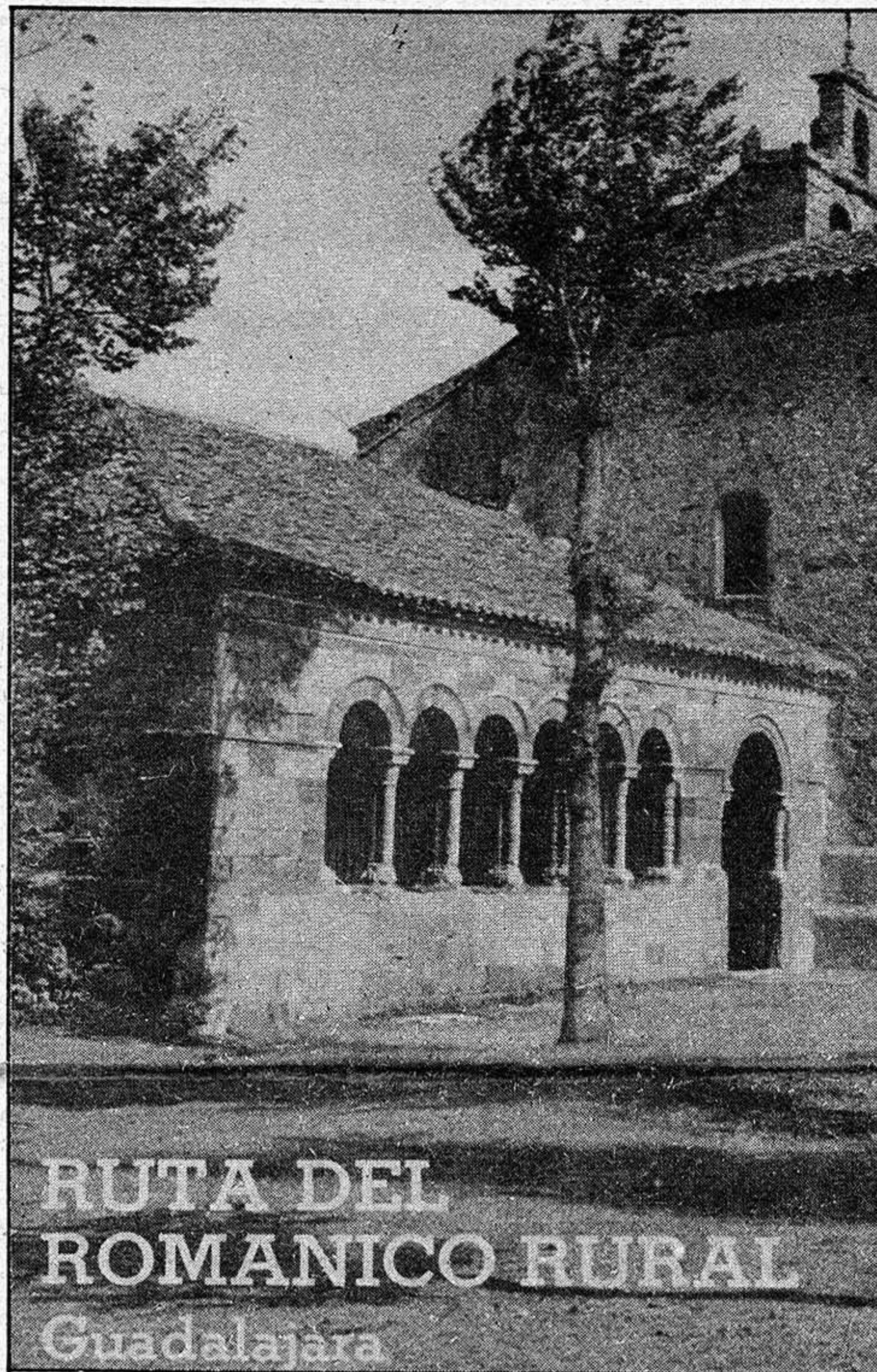
Una primera ruta del románico de Guadalajara ha de partir desde **Sanca**, pueblecillo situado en el Km. 130 de la carretera radial II de Madrid a Barcelona, en plena **Serranía del**

Ducado. Este templo parroquial es ejemplo singular del estilo: maciza presencia de sillar rojizo, con fuerte espadaña a poniente, portada semicircular de entrada, ábside poligonal por el sur y el occidente, con múltiples arquillos semicirculares, apoyados en capiteles singulares, con bonitas hojas, tracerías y aun figuras humanas y animales. En el interior hay una gran pila bautismal de la misma época.

Una carretera local sigue hacia **Sigüenza**. Pasado el pueblo de **Estriegana**, debe torcerse a la izquierda, por una carretera estrecha que lleva hasta **Jodra del Pinar**, brevísimo caserío en el que el viajero admirará su antiguo y perfecto templo parroquial, en el que como un milagro se muestra toda la tradición arquitectónica del Medievo castellano: galería porticada al sur, con capiteles de hojas de acanto; portón con arquivoltas semicirculares; gran espadaña triangular a poniente; ábside de semicírculo a levante, y un interior de fuertes arcos formeros, con entrada al breve y alto presbiterio. Parecen no haber pasado los siglos sobre este edificio.

Más allá, en el valle del Henares, asienta **Sigüenza**, ciudad en la que toda maravilla del arte es posible. La catedral comenzó a construirse en el siglo XII, y así son románicas sus puertas occidentales, su acceso meridional, y un gran rosetón sobre el muro sur, verdaderamente único en su género. Por la ciudad alta surgen otras iglesias románicas: Santiago, con portón semicircular de decoración mudéjarizante, y San Vicente, con portada muy similar y también bella. Ambas son iglesias de tipo urbano.

Siguiendo la carretera comarcal 114, pronto se alcanza, en un ramal a la derecha, el pueblecillo de **Pozancos**, en el que ha de admirarse su antiguo templo parroquial, que conserva plenamente el aire románico, reflejado concretamente en su arcada de acceso, con bellos capiteles foliados, y el ábside se-



micircular. Frente a la carretera que nos llevó a **Pozancos**, arranca otra que conduce a Palazuelos, y de ahí a **Carabias**, donde surge otra iglesia de singular encanto, poseedora todavía de una gran galería porticada, orientada sobre tres de sus costados, con numerosos arquillos y capiteles de tema vegetal.

Sigue la ruta hasta llegar a **Atienza**, la alta villa medieval resguardada a la sombra de su castillo. Por las callejas del burgo, y aún por sus alrededores inmediatos, van surgiendo las iglesias que han sobrevivido al paso de los siglos. Aquí hubo, durante la Baja Edad Media, más de una docena de templos, de los que aún hoy el viajero puede contemplar cinco, y en este orden: al final de la calle principal del pueblo, una vez cruzada la espléndida Plaza del Trigo, se admira la iglesia de la Santísima Trinidad, en la que destaca el ábside

semicircular, cuajado de ventanales, impostas, canecillos y capiteles de rica ornamentación. Camino arriba, hacia el castillo, se alcanza la iglesia de Santa María del Rey, que hoy sirve de cementerio, y que muestra dos extraordinarias portadas, en la principal lucen sus arquivoltas más de un centenar de figuras, y en la del norte surgen frases en caracteres latinos y cúficos de alabanza a Dios. En la parte baja de la villa se visitará la iglesia de San Gil, que muestra de románico su ábside semicircular, y ya casi en el valle han de verse la iglesia de San Bartolomé, precedida de un bello pórtico con portón, y un interior de gran carácter; y más allá aún, la ermita de Nuestra Señora del Val, en la que destaca su portada, con arquivoltas ocupadas por curiosos personajes contorsionistas o saltimbanquis del Medievo. Para contemplar el interior de estas iglesias, es necesario ponerse en

contacto previamente con el sacristán o el párroco.

De **Atienza** hay que seguir, por la carretera comarcal 114 hacia Ayllón y Aranda. Se visitará primero la ermita de Santa Coloma en **Albendiego**, quizás el más bello templo románico de la ruta y de la provincia toda. Está aislado en el campo, entre arboledas densas. Perteneció a un antiguo monasterio de canónigos agustinos. Tiene una espadaña triangular a poniente, un espléndido ábside semicircular a levante, con columnas adosadas en haz, y tres ventanales ocupados por variadas celosías caladas con tracerías mudéjares. El interior es impresionante, con presbiterio central, de piedra vista, y capillas laterales, todo ello cuajado de vistosos capiteles del estilo. Hay que pedir la llave en el pueblo.

Subiendo ya al alto llano de la **Sierra de Pela**, se visitará la iglesia parroquial de **Campisábalos**, en la que se admira su atrio porticado; su portón grandioso, cuajado en sus arquivoltas de tracerías mudéjarizantes; y su ábside semicircular, con vistosa serie de canecillos. El interior es magnífico, mostrando su presbiterio de piedra vista, con cúpula sobria de la que cuelga un crucifijo. Adosada tiene la capilla del caballero San Galindo, que muestra también bella portada románica, y en su muro sur tallado un "mensario" con representación gráfica de los doce meses del año, con las faenas agrícolas y ganaderas practicadas en el lejano siglo XII. Su interior es también merecedor de ser visitado.

Al final del trayecto, en un apartado rincón serrano, **Villacadima** surge como fantasmal pueblo abandonado, en cuyo centro se alza ya a medio derruir, su iglesia parroquial del más puro estilo románico rural. Se accede a ella a través de un amplio atrio descubierto, y llama la atención del visitante la gran puerta de entrada, de arcos semicirculares en degradación, tallados con diversos temas geométricos de raíz mudéjar.

provincia provincia provincia provincia

AGRICULTURA Y GANADERIA

Muy ligados al subsector ganadero

Cultivo de forrajes y aprovechamientos de pastos

El cultivo de forrajes y el aprovechamiento de pastos va muy ligado al subsector ganadero; el hecho de que la ganadería de Castilla-La Mancha sólo aporte el 32,49 por 100 de la producción final agraria indica la poca importancia de ésta y por tanto de las superficies de cultivos de forrajes y pastos. No obstante, la superficie de pastizal, erial a pastos, monte abierto y con matorral, así como rastrojeras y barbechos, es muy elevado y su potencial permitiría mantener una buena cabaña ganadera si se llegara a un aprovechamiento medio de los recursos disponibles.

En 1979 la superficie total de forrajes y pastos alcanzaba una superficie superior a las 5.293.692 hectáreas, lo cual equivale a un porcentaje del 69,42 por 100 sobre la superficie de Castilla-La Mancha a la que se han restado la superficie no agrícola, ríos y lagos.

Únicamente la alfalfa y la veza tienen cierto peso específico con producciones muy aceptables; el siguiente cultivo es el de cereales de invierno para forrajes, aunque su importancia es mucho menor que los anteriores. El maíz y el sorgo forrajeros ocupan pequeñas superficies al igual que las praderas polifitas. Por el contrario, la superficie de barbechos y rastrojeras pastables es enorme al-

canzando 2.683.821 hectáreas que es casi un 25 por 100 de total nacional e igualmente la superficie de pastos y prados, incluyendo prados naturales, pastizales, erial a pastos, matorral, monte bajo y monte abierto, con un total de 2.549.041 hectáreas que representan un 14,27 por 100 del total nacional. De esto se deduce que el 33,87 por 100 de la superficie geográfica de Castilla-La Mancha está dedicado a barbechos y rastrojeras y el 32,17 por 100 a prados y pastos. La provincia que dedica una mayor

superficie a los cultivos forrajeros es la de Toledo, ya que es la que tiene una mayor superficie de veza, maíz y los cereales de invierno para forraje y prácticamente dedica a la alfalfa la misma superficie que la de Ciudad Real, que es la que aparece como la de más superficie destinada a este cultivo. Por el contrario, la provincia que tiene una superficie menor de cultivos forrajeros es la de Guadalajara. En cuanto a barbechos y rastrojos, las provincias que ocupan una mayor superficie son las de Ciudad

Real, Toledo y Cuenca. (En barbecho la de Ciudad Real y en rastrojera la de Cuenca.)

La superficie mayor de prados naturales se encuentra en Ciudad Real y Toledo, y es muy reducida en Cuenca y Albacete, mientras que en el conjunto de pastizales, eriales a pastos, monte abierto y monte con matorral, las provincias que presentan una mayor superficie son las de Ciudad Real y Guadalajara.

Las mejoras que se podrían realizar en estos cultivos son las siguientes:

- En Castilla-La Mancha, la provincia que tiene una superficie menor de cultivos forrajeros es la de Guadalajara

Sin embargo su utilización representa, en general, la existencia de exportaciones ligadas a la tierra, con sus correspondientes equipos para el ensilado. A medida que aumente el número de estas explotaciones, aumentará la superficie dedicada a esta planta.

Sorgo forrajero y pasto del Sudán: Debe incrementarse el cultivo del sorgo forrajero y pasto del Sudán y sus híbridos, para lo cual habría que tener datos reales sobre su ciclo y producciones en las diferentes comarcas, y divulgarlos. Deben realizarse ensayos en la región.

Veza forrajera: Se cultivan ampliamente, sobre todo la veza común. Se están haciendo ensayos de producción de diferentes variedades en numerosas comarcas, dentro de la red regional de ensayos, y deben continuarse y ampliarse. También es interesante conseguir datos sobre el ciclo y producciones de los cereales para forraje. En cuanto al resto de plantas forrajeras, únicamente en el caso de la colza forrajera sería conveniente ensayar variedades de diferentes ciclos y características para ver su posible adaptación a las diferentes comarcas de la región.

Pastos naturales: Una de las soluciones más económicas es la aportación de abono fosfórico en los lugares donde esto sea posible; otra es el deshozado acompañado de aporte de abono de fosfórico, o la rotación y siembra. Las especies y variedades a sembrar vendrán determinadas por el resultado de los ensayos a que nos referimos anteriormente al hablar de praderas de secano. Para la determinación de la dosis más correcta de abonado se deben realizar ensayos de abonado. También debe ensayarse en varias comarcas el interés técnico y sobre todo, económico del deshozado, acompañado o no de rotación o siembra.

Así se pone de manifiesto el interés que tiene la realización de un estudio a nivel regional de las posibilidades de mejora de los pastos naturales de las diferentes comarcas, el cual comprenderá tanto el estudio de las flora autóctona como la vocación que presentan las diferentes partes que la componen. Este año se quiere comenzar este estudio en algunas comarcas de la provincia de Toledo.

Se piensa que será muy interesante los primeros años programar una campaña de subvenciones para abonado, desbrozado y otras mejoras en pastos naturales lo cual junto con los ensayos que se realicen dará lugar a que pueda ser observado el interés y posibilidades de estas mejoras.

Estas subvenciones deberán ir acompañadas por créditos y subvenciones para la mejora de explotaciones y de un programa de actuaciones en zonas de montaña, aunque esta mejora de explotaciones se dirigirá igualmente a todas las comarcas de la región.

SUPERFICIE Y PRODUCCIONES DE DIVERSOS CULTIVOS FORRAJEROS. 1979

Cultivos	CASTILLA-LA MANCHA		ESPAÑA		% CASTILLA-LA MANCHA ESPAÑA	
	Superficie (Has)	Producción (mil Tm)	Superficie (Has)	Producción (mil Tm)	Superficie	Producción
Sorgo forrajero	425	10,1	15.682	632,8	2,71	1,59
Trébol	2.409	31,3	19.906	514,6	12,10	6,08
Habas, guisantes, alholva, algarroba, etc.	707	7,8	7.741	90,4	9,13	8,58
Gramíneas para forraje	148	1,7	8.536	124,7	1,73	1,37
Nabo forrajero	192	5,5	81.516	1.514,4	0,23	0,36
Remolacha forrajera	1.227	34,6	24.082	820,5	5,09	4,21
Zanahoria forrajera	43	1,4	629	14,5	6,83	9,44
Praderas polifitas	993	25,1	139.239	5.139,4	0,71	0,48
Col forrajera	940	23,4	20.282	526,0	4,63	4,48
Calabaza forrajera	424	4,4	4.270	68,0	9,92	6,50
Cebada y otras	42	4,5	4.996	78,4	0,84	0,61
Patata y otras	337	4,2	512	7,0	65,82	67,55
Cereales de invierno para forraje	6.831	78,2	119.955	2.615,1	5,69	2,99
Esparceta	2.928	24,2	56.548	666,3	5,17	3,63
TOTAL	17.646	257,4	503.894	12.807,1	3,50	2,01

A 25 de febrero

SITUACION DE CULTIVOS

CULTIVOS	SITUACION	CONDICIONES	DATOS NUMERICOS
ALBACETE			
Pastos	Retrasos por heladas	Mejorando	
CIUDAD REAL			
Olivar	Cosechando y poda	Buenas	Rendimiento variable
Pastos, cereal y hortalizas	Tratamiento orugas	Graves	Afectadas 30.000 Has.
CUENCA			
Cebada y trigo	Fin de la siembra	Regulares	Se siembra el 10 por 100 más que año anterior
Mimbres	Cosechando	Producción mermada	Rinde de 10 a 15 Tm/Ha
GUADALAJARA			
Olivar	Cosechando	Buenas	
Lentejas	Sembrando	Buenas	
TOLEDO			
Olivar	Cosechando y poda	Buenas, fruto mermado por heladas	Rinde 1,8 Tm/Ha
Almendro	Heladas	No muy graves	Afecta al 10 por 100 de los almendros en flor
Cebolla	Sembrando	Normales	Se siembra igual que año anterior
Coliflor	Cosechando	Normales	Rinde 20 Tm./Ha.
Pimiento	Sembrando	Normales	Se siembra igual año anterior
Puerro	Cosechando	Normales	Rinde entre 30 y 40 Tm./Ha.
Tomate	Sembrando	Normales	Se siembra igual año anterior
Zanahoria	Sembrando	Normales	Se siembra igual año anterior

OTROS CULTIVOS:

En Albacete: La vid, labrando y abonando; el cereal, abonando; patata y maíz, preparando el terreno. **En Ciudad Real:** La vid, podándose; el cereal, abonando y

en ahijamiento; el pimiento, sembrando. **En Cuenca:** La vid, podándose; el cereal, abonados de cobertura; las lentejas, afectadas por heladas; los ajos, siembra superficiales. **En Guadalajara:** Ce-

bada y trigo, sembrando. **En Toledo:** La vid, podándose; el cereal, abonados de cobertura.

(Datos * facilitados por la consejería de Agricultura de Castilla-La Mancha)

Alfalfa: Tiene una gran tradición en toda la región, por lo que son muy pocas las mejoras que podrían hacerse para aumentar su producción. Únicamente podría pensarse en que la creación de nuevas explotaciones ganaderas ligadas a la tierra daría lugar a una utilización de dicha planta en la región; y dentro de las mismas explotaciones que la producen, sin tener que depender de su venta exterior, a precios muy variables de unos años a otros.

Las praderas polifitas en regadío: Son poco conocidas en la región. Hemos citado las especies que pensamos más adecuadas para la creación de dichas praderas, no obstante, existen numerosas variedades comerciales de todas ellas con diferencias notables en cuanto a precocidades, persistencia, posibilidades de rebote, resistencia a frío, calor o sequía, etc. estas características las conocemos a través de catálogos de casas comerciales de estudios hechos en otras regiones, ya que podría ocurrir que algunas variedades superasen ampliamente en producción las que se utilizan. Se deben hacer ensayos para comparar producciones de diferentes tipo de praderas polifitas, ya que aún no se sabe exactamente cuál es la que mejor se adapta a cada comarca. Igualmente tiene interés la investigación de los ecotipos autóctonos para intentar su posible mejora y llegar a conseguir variedades adaptadas al medio. En cuanto a las praderas de secano habrá que continuar realizando ensayos para encontrar las especies que mejor se adapten e igualmente ver las posibilidades de mejora del material autóctono.

Maíz forrajero: Podría incrementarse mucho su superficie de cultivo.



opiniones ajenas - cartas al director

BUENAS

Ya es casi anormal no encontrar en cualquier reunión política una crítica feroz al estado económico del partido del Duque y a la actitud de quienes componen su ejecutiva a nivel provincial que se han desentendido, mientras no tengan presupuesto, de una responsabilidad adquirida al ofrecer su crédito personal para respaldar ciertos pedidos.

La verdad es que al verles plantear una opción para las municipales y saber cuál es el grado de irresponsabilidad económica de cara a los compromisos adquiridos en las pasadas generales, no entendemos como puede existir una sola persona que sea capaz de presentarse o prestarse a ir en una lista que representa a un partido que no puede cumplir con sus compromisos, sabiendo que ello conlleva el que los acreedores puedan exigirles, como tal representante, el que afronte el compromiso derivado de su propia publicidad, y que pese a esta actuación pretendan otorgar la credibilidad que un candidato a representante público ha de otorgar a quienes solicita el voto.

Se dá, además, otra circunstancia y es la de que el CDS no tiene dinero pero sí abona facturas, pongamos una de este periódico por ejemplo, a un hijo de un miembro de su gestora para que luego en un claro síntoma de actuación punible el cobrante en cuestión se quede con el importe total de la misma cuando lo que le correspondía era una comisión como eventual agente, cobrando mediante engaño un talón de la CAMPZAR n.º 2735149 para lo que previamente tuvo que introducirse en este periódico y sin que nadie le viera obtener una antefirma y luego sorprender la buena fe de alguien con capacidad de firma.

Como verán el CDS sí tiene dinero para solventar aquellas deudas de las personas que le interesan y no de los compromisos seriamente adquiridos y si no que se lo pregunten a Verda de podrá dar una buena lección de ello vistas las actuaciones anteriormente expuestas. Señores del CDS, arreglen sus cuentas y luego traten de hacernos creer que pueden ser representantes de algo, ya que es difícilmente vendible la idea de que pueden ser administradores de algo cuando son incapaces de tener sus cuentas al día, de lo contrario mejor es que no traten de sorprender la buena fe de un pueblo que ya demostró en múltiples ocasiones que está dispuesto a no dejarse engañar por nadie.

PACO

LA PRENSA

ALCARRERA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97.
Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara
Directora titulada: Ana Amador Sastre
Redactores y Colaboradores:
Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,
Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo
Felix Torcal y Nuria Navarrete
Fotografía: Alfonso M. Romo
Diagramación y Diseño: Esther Rubio
Distribución: José Manuel Laborda
Director Comercial: Manuel Delgado

OPINIONES AJENAS

JOSE LUIS DE SANTIAGO SANTOS
(Piloto civil de transporte)

¿Para qué vuelan los aviones por encima de Guadalajara?

El avance tecnológico que es evidente que ha proporcionado bienestar a nuestra sociedad, también ha tenido como contrapartida un alto tributo que esta misma sociedad debe pagar a este bien o mal llamado bienestar y esto lamentablemente no es ni siquiera discutible.

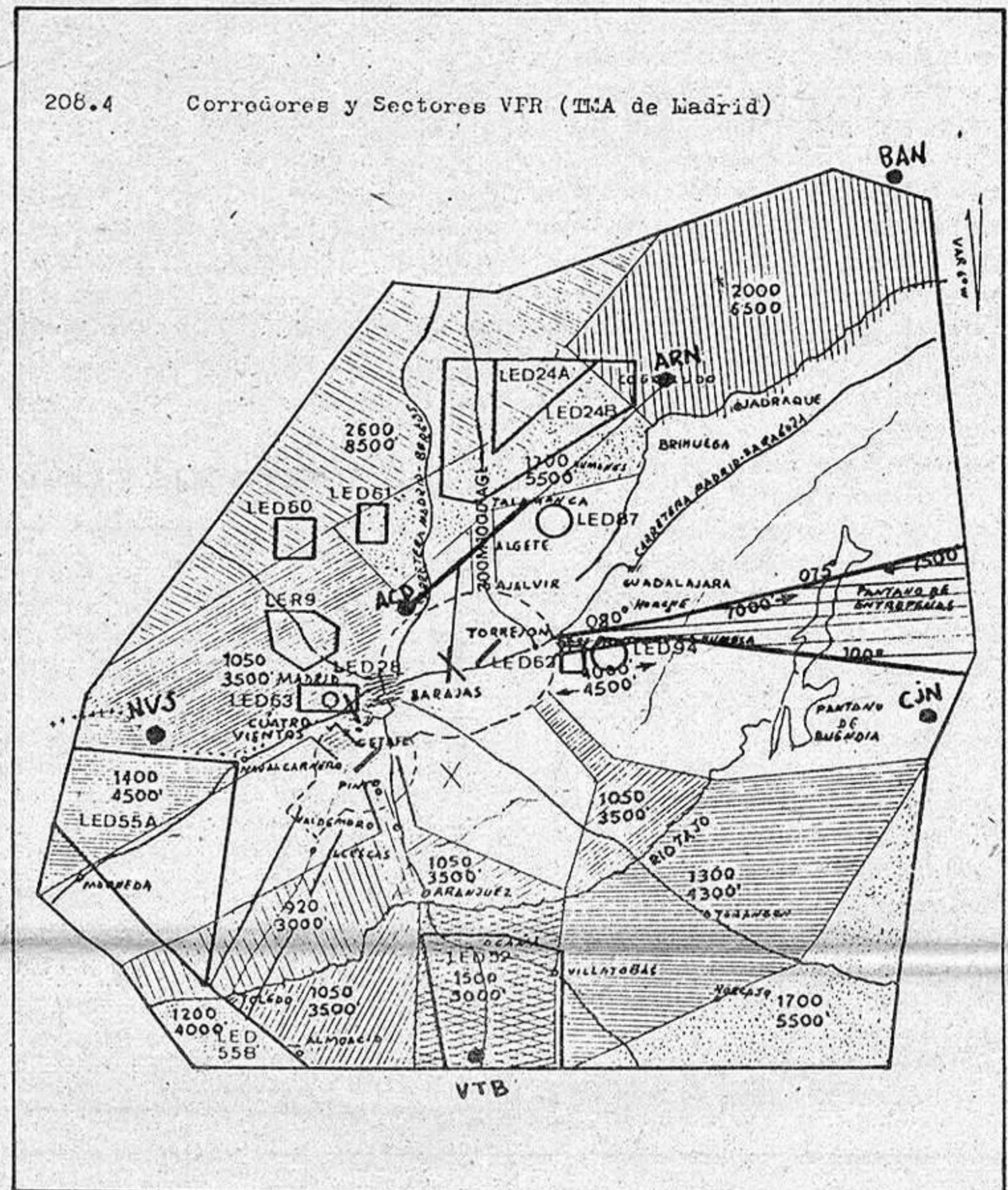
Podemos desayunar en Guadalajara, comer en Roma y estar de nuevo en Guadalajara a la hora de la cena, aproximadamente 3.000 Km., y a esta facilidad que nos proporciona el avance tecnológico, hay que pagarle su diezmo.

Hace algunas semanas en las páginas de este mismo periódico un lector se quejaba públicamente de los peligros que estábamos soportando los habitantes de Guadalajara, por el paso de aviones por encima de la ciudad. Mi estimado conciudadano, no es que importe mucho la diferencia, pero no son los aviones que entran y salen de Barajas, sino los aviones militares que entran en Torrejón, los que sobrevuelan nuestra ciudad, y es evidente que aunque sea potencial existe un riesgo, y de cualquier manera "EL RUIDO" es uno de los más agresivos contaminantes que debe soportar la sociedad moderna, y en este caso Guadalajara no tiene por qué sufrirlo, como intentaré demostrar más adelante.

La Ley de Navegación Aérea (L.N.A.), el Reglamento de Circulación Aérea (R.C.A.) y las publicaciones de Información Aeronáutica (AIP), los dos primeros muy obsoletos, son documentos que recogen toda la reglamentación que afecta a la navegación aérea en España, tanto civil como militar, derivada de la ratificación por el Estado Español de la reglamentación del Organismo Internacional de Aviación Civil (O.A.C.I.).

Hablemos un poco de lo que dice esta reglamentación. Los vuelos de la navegación aérea se dividen en dos grandes grupos. Los vuelos efectuados bajo las Reglas de Vuelo Visual (V.F.R.), que son aquellos en los que la aeronave sólo es necesario que mantenga control con las Dependencias de Control de la Circulación Aérea, para su aproximación y aterrizaje, despegue y salida del aeródromo o aeropuerto, y el Comandante de la aeronave puede cambiar su rumbo y altitud a su discreción, pero sometido a unas normas que veremos a continuación. Los vuelos efectuados bajo las Reglas de Vuelo Instrumental (I.F.R.), son aquellos que la aeronave está permanentemente sujeta al control de los Servicios del Tránsito Aéreo.

El R.C.A., dice en su libro II, punto 2.1.1.1. "Excepto cuando sea necesario para el despegue o aterrizaje, o cuando se tenga permiso de la autoridad competente, las aeronaves no volarán".



Sobre ciudades, pueblos o lugares habitados o sobre una reunión de personas al aire libre, a menos que se vuele a una altura que permita, en caso de emergencia, efectuar un aterrizaje sin riesgo indebido para las personas o la propiedad, esta altura no será menor de 300 metros, sobre el obstáculo más alto, dentro de un radio de 600 metros, desde la aeronave.

El A.I.P., España Rac-4.i.12 dice: UTILIZACION DE LOS PASILLOS DE ENTRADA Y SALIDA DE LA BASE AEREA DE TORREJON. El límite superior del pasillo V.F.R. Norte de Torrejón es de 300M (100 pies) sobre el terreno y una anchura de INM a cada lado de la Carretera Ajalvir-Algete-Talamanca, de forma que, las aeronaves que utilicen este pasillo dejen siempre a la izquierda la mencionada carretera.

SALIDAS DE LA BASE AEREA DE TORREJON (pista 23 en uso): Viraje hacia Los Santos de la Humosa llegando a 4.000 pies. Y proceder a Horche.

ENTRADAS A LA BASE AEREA DE TORREJON: 7.500 pies hasta Horche y a 4.000 pies, desde Horche a Los Santos de la Humosa.

Como se puede ver en el plano del Area Terminal de Madrid, Guadalajara queda muy al Este, del pasillo Norte de entrada a Torrejón y al Norte de la entrada por el Este, que sería el que más pudiera afectarnos. No está previsto en ningún caso que se sobrevuele a baja altura la ciudad

de Guadalajara.

Hay núcleos de población que por su situación geográfica adyacente a los aeropuertos y aeródromos, soportan el ruido de las aeronaves en las maniobras de aterrizaje y despegue. La Autoridad Aeronáutica en estos casos modifica en lo posible la trayectoria y procedimientos en estas operaciones, para intentar disminuir la frontera de los 130 dB (el valor de presión al que comienza el dolor es de 200 microbars = 1/10bell = 120db).

Estas medidas de disminución de ruido han sido aplicadas en el Aeropuerto de Barajas recientemente, medidas que llevan muchos años aplicadas en los principales aeropuertos del mundo.

En el caso de nuestra ciudad, el problema no es el de poblaciones como Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Coslada, etc., pero el que nos sobrevuele un reactor militar a baja altura, no deja de ser molesto y un peligro potencial.

En los pasillos de entrada y salida de la Base Aérea de Getafe, se especifica: "Queda prohibido, cruzar en vuelo y sobrevolar la ciudad de Aranjuez". Sería deseable que esta misma coetilla fuera incluida para Guadalajara. Yo sugeriría que si nuestra máxima Autoridad Provincial se dirigiera al Mando de la Defensa y la Dirección General de Aviación Civil con esta petición, Guadalajara se vería libre del sobrevuelo de los aviones.

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

¡Qué se vayan a casa!

En multitud de ocasiones se ha escrito y hablado del carácter de provisionalidad que empaña la etapa política que atraviesa actualmente nuestra comunidad autónoma. El propio presidente regional, Jesús Fuentes, en su discurso de investidura pronunciado ante el pleno de la Asamblea Provisional el pasado 22 de diciembre, no ocultó esta innegable realidad, si bien subrayó que ello no era óbice para trabajar con entusiasmo en pro de Castilla-La Mancha, mediante el esfuerzo diario que hiciera olvidar el hándicap que siempre supone estar inmerso en un período de transición.

Pero todo hace indicar que esta positiva actitud del presidente del gobierno autónomo no es de manera alguna compartida por un buen número de miembros de la comisión de Reglamento de la Asamblea Provisional, ya que, como se recordará, la reunión que esta comisión debía haber celebrado el pasado sábado tuvo que ser suspendida por su presidente, Javier de Irizar, ante la falta de quorum, pues a la citada convocatoria tan sólo habían asistido ocho de los 16 miembros integrantes de la comisión. La apatía y la indiferencia de determinados politicastos queda bien patente en hechos de esta índole, lo cual adquiere una especial relevancia teniendo en cuenta que desde un principio se dio absoluta prioridad al trabajo de esta comisión, en base a la trascendental importancia que posee el hecho de que el reglamento de régimen interior de la cámara regional se concluya y apruebe antes de la celebración de las elecciones regionales, que pondrán punto final al actual período político.

Es evidente que las dimensiones geográficas de nuestra comunidad autónoma suponen un serio obstáculo para la celebración de este tipo de reuniones a las que tienen que asistir representantes de todas las provincias de la región, pero por encima de estas dificultades debe sobreponerse la firme voluntad de trabajar con seriedad y ahínco para tratar de sacar adelante a nuestra región, aunque mucho dudamos, a la vista de los hechos, de la responsabilidad y capacidad políticas de algunos perso-

najillos que un día tuvieron la fortuna, por cumplir el simple requisito de ocupar un cargo electo, de ser arbitrariamente designados miembros de la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha. ¿Cómo se va a conseguir elevar la conciencia regional de los castellano-manchegos cuando los propios políticos, si es que merecen ese nombre, se toman a la ligera las instituciones regionales...? En lugar de hacer tan flaco favor a Castilla-La Mancha, mejor sería que estos "apáticos" se desembarazasen de todo compromiso y se fueran a casa, aunque lamentablemente esta actitud no es muy corriente en nuestros días, ya que muchos nos tememos que la política, aún en los tiempos "del cambio", continuará sirviendo de claro provecho para sus protagonistas.

Y al margen de este hecho que me preocupa enormemente, he de subrayar igualmente mi sorpresa ante el carácter de mero trámite que parece rodear las reuniones del Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades. Basta un detalle bien significativo para corroborar este presentimiento: el pasado lunes el Consejo de Gobierno aprobó la cesión al Ayuntamiento de Guadalajara del campo de la Fuente de la Niña, aunque sorprendentemente hemos tenido conocimiento de que el Ayuntamiento había recibido ya el pasado viernes un escrito oficial en el que se notificaba la citada aprobación, y por lo tanto la cesión a nuestra Corporación Municipal del mencionado campo.

Como puede adivinarse fácilmente, los acontecimientos han ido en esta ocasión por delante de las intenciones, lo que deja entrever una absoluta falta de seriedad en algo tan importante como es una reunión del Consejo de Gobierno, cuyos acuerdos son incluso comunicados oficialmente días antes de que se lleven realmente a efecto. Resulta difícil de explicar, pero como señala el popular dicho "ellos se lo guisan y ellos se lo comen".

SANTAMARTA

Aprender en las escuelas

La Educación Vial, según se ha demostrado, da unos óptimos resultados, consecuencia lógica de llevar hasta las escuelas los principios de formación y civismo que han de marcar el horizonte y la guía de esos jóvenes que reciben conocimientos escolares entre los que se encuentran unas mínimas lecciones sobre circulación vial.

Aprender a conducir, algo tan sencillo y tan elemental, no es tarea de unos pocos días en una determinada autoescuela y cuyos conceptos quedan más o menos olvidados cuando somos portadores del carnet, o como lo definen algunas personas, de la "licencia para matar". La enseñanza y la formación ha de ser continuada mediante unos ciclos que incluyan enseñanza en las escuelas y prácticas en los circuitos o parques infantiles habilitados a tal efecto por las correspondientes Jefaturas.

Sólo así, como bien ha entendido el Gobierno, se puede fomentar la responsabilidad de los futuros conductores que con sus acciones disponen de la posibilidad de hacer que los gráficos estadísticos no se disparen hacia las nubes, sino que se inclinen hacia la tierra y con ellos decrezca considerablemente el número de accidentes y el dolor de tantas y tantas familias afectadas por la

desaparición de sus seres queridos.

Es curioso el fenómeno detectado de un tiempo acá que recoge a nivel de gráfico, la disminución de accidentes en lo que aumenta considerablemente el número de fallecidos consecuencia de los mismos. O lo que es lo mismo, con menos accidentes se producen más muertos. Igualmente significativo resulta el hecho de que en lo que se puede apreciar una disminución en el número de accidentes en carretera, se observe un nada deseado incremento en la accidentabilidad urbana, la mayoría de las veces fruto de la irresponsabilidad y falta de respeto a las señales de circulación en su doble versión de semáforos o señales indicativas.

Ahí justo es donde le duele, y donde se debe hacer hincapié en aras de una mayor seguridad ciudadana sobre todo, teniendo en cuenta que cada día aumenta notablemente el número de conductores.

Al margen de esta situación, la campaña de educación vial se muestra sumamente interesante de cara a los conductores que muchas veces por un exceso de confianza o por desconocimiento de las normas se lanzan a la calle pensando que toda la vía es suya y el conductor un mero usuario que ha de respetar sus acciones.

Unos y otros, somos los testigos y los protagonistas diarios de un devenir que en nada nos tranquiliza y que día a día dispara a cotas más altas la accidentabilidad.

ALAMEDA

El campo necesita un trato especial

Cuando un Gobierno empieza a gobernar, lo lógico es que muestre a sus gobernados las líneas maestras de cómo va a ser su actuación; o sea, un Programa de Gobierno. Nuestro Gobierno, el socialista, ha mostrado dicho programa y, como todos los anteriores, ha vuelto a fallar en el tema agrícola. Y ha fallado porque nunca un sector tan especial puede ser medido por el mismo rasero en cuanto a horas de trabajo, salarios, etc. que los demás sectores que configuran la vida económica de un país.

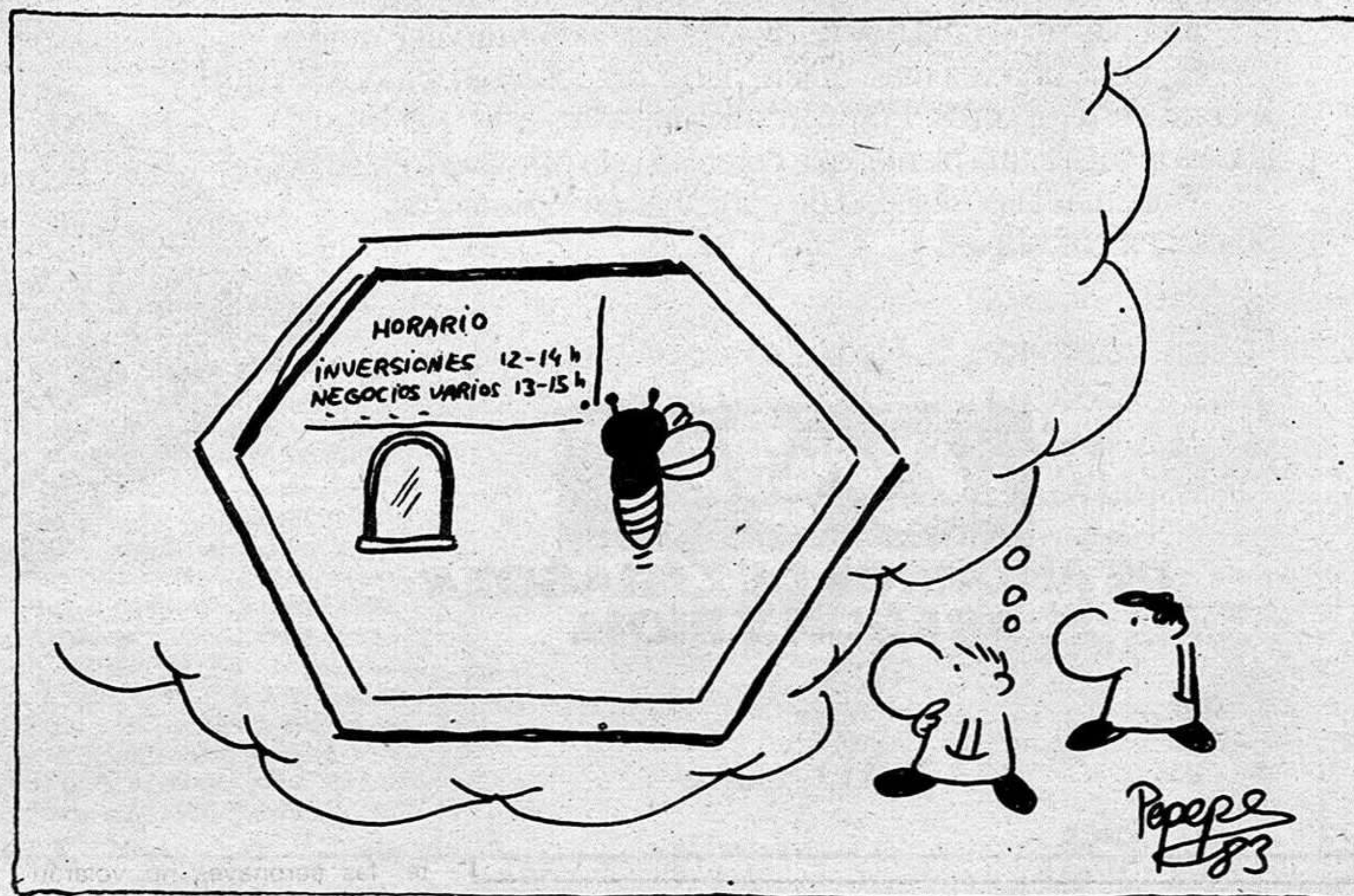
Jovellanos en "ABC" explica debidamente lo anterior en un párrafo de un artículo suyo sobre las inquietudes del sector agrario: "El hombre que trabaja en la industria —salvo excepciones contadas— es un hombre que domina los medios de trabajo, las máquinas, la energía, están a sus órdenes para emplearlas dónde, cómo y con la intensidad que se desee. El hombre que trabaja en el campo está supeditado a seres y a condiciones que no puede manejar a su antojo. Produce seres vivos a los que no puede condicionar; el sol y el clima son sus fuentes de energía y no está en su mano transformarlos, concentrarlos, intensificarlos. Por ello, el industrial o el que presta servicios tiene en su poder manejar el tiempo, las horas de trabajo; el campesino sólo puede aprovecharlas, no manejarlas. Por eso el trabajo campesino no puede tener un horario rígidamente regulado".

Por otro lado está muy claro que el cómputo de horas establecidas en los convenios laborales no van a ser tenidas en cuenta en la agricultura; y no porque el empresario agrícola quiera explotar a sus trabajadores, sino porque cualquiera que se dedique a la agricultura, desde patronos a asalariados, saben perfectamente que el suyo es un mundo aparte. Cuando llegan los días de recolección coincidentes con el período veraniego y por tanto con los días más largos del año, se trabaja una gran cantidad de horas que, por supuesto, superan con creces lo determinado en los convenios colectivos de la industria o de cualquier otra clase de trabajo. Al mismo tiempo, cuando los días acortan y llegan los períodos invernales y por tanto las horas de luz (de sol) son escasas, la jornada laboral se reduce considerablemente.

Lo comentado anteriormente es válido para cuando se trata de relaciones entre patronos y obreros, pero hay muchas empresas agrícolas (generalmente pequeñas, pero numerosísimas) donde el trabajo es desarrollado por los propios dueños, es decir, por familias donde hijos y padres llevan adelante la explotación sin mirar para nada si es de día, de noche, domingo o día de fiesta. A este gran número de personas el cómputo de horas semanales les trae, por tanto, sin ningún cuidado.

Evidentemente, y teniendo en cuenta la mayoría de personas que en nuestro país se dedican a la agricultura y la ganadería, el gobierno socialista debe tratar de una manera especial a estas gentes; pero no de una manera parecida a la industria en cuanto a limitaciones, sino una forma que contemple problemas tan gordos para el sector como son: la geografía del país; las condiciones del suelo; la ausencia de una planificación adecuada; el rechazo de muchos agricultores a poner cultivos de los llamados no tradicionales; la falta de preparación; el tamaño inadecuado de las explotaciones agrarias; la cuantía, muchas veces escasa, de las subvenciones, la Seguridad Social, etcétera.

R. ROJAS



local local local local local

La Cuaresma, Miguel, sigue ocupando y ocupando a nuestros hermanos. Pedro Altares la definía como tiempo de meditación, de silencio, de dolor. Para el padre Llanos es un tiempo sacralizado penitencialmente según no solo una disciplina, sino una mentalidad no secularizada. T. Maertens dice que no es solamente un tiempo de privaciones: dejar de fumar es algo ridículo si quienes nos rodean tienen que sufrir el mal humor que nos provoca esa privación. Y monseñor Echarren respondía así a un cuestionario sobre la Cuaresma:

Pienso que el Concilio ha sabido definir perfectamente la Cuaresma. Es el tiempo en que los creyentes entregados más intensamente a oír la Palabra de Dios y a la oración, se preparan para la celebración del Misterio Pascual, sobre todo mediante el recuerdo o la preparación del Bautismo y mediante la Penitencia. La Cuaresma es ante todo un tiempo de preparación para la Pascua del Señor, para ese acontecimiento que constituye la cumbre de la liberación que nos ha alcanzado el Señor. Considerado en la esfera personal es tiempo de conversión, de renovación cristiana, de autenticación de nuestra vida de fe, de esperanza, de amor. No se trata de un mero perfeccionamiento moral, sino de una profundización en nuestra condición de creyentes, de bautizados, y de una verdadera conversión con lo que ésta implica de transformación radical de valores y actitudes respecto a Dios y a los hombres.

—Tres palabras claves referentes a la Cuaresma.

—Conversión, liberación, compromiso; mirada a Dios desde la propia indignidad; aceptación de la libertad que nos ofrece con su amor; entrega a los hermanos en una actitud idéntica a la del Señor.

—¿Cree usted que la persona humana todos los años debe plante-

arse seriamente la necesidad de cambiar o revisar su actitud ante la vida?

—Creo que ello es una exigencia permanente del hombre que se esfuerza por ser honrado. Y lo es de una manera especial para el creyente, el cual debe vivir en un esfuerzo constante de conversión, esfuerzo lleno de paz, de alegría, de confianza, de constancia y fortaleza. Pero también es verdad que a todos nos ayuda que alguna vez al año, esta exigencia se nos haga más consciente, más cercana y acuciante. En nuestra sociedad, en la que las llamadas a la comodidad, a la competencia, al egoísmo... son tan fuertes y constantes, me parece imprescindible plantearse seriamente la necesidad de examinar nuestras actitudes ante la vida en orden de revisarlas y purificarlas.

—A la luz de la psicología (instintos y motivaciones) y del psicoanálisis, ¿cree usted que la persona humana puede cambiar?

—Por supuesto que sí. No se trata de algo fácil. No se trata —la conversión a Cristo Jesús— de un cambio sólo a nivel de comportamientos externos. Se trata de una verdadera transformación a nivel de actitudes profundas. La experiencia personal e histórica nos enseña que ello es posible. Y la ciencia, manejada con objetividad y sin prejuicios, no nos dice que ello sea imposible. En todo caso, creo sin

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO:
(Sacerdote)

La cuaresma

embargo, que la ayuda de Dios es imprescindible (y nunca falta...) y a ella debe seguir la respuesta libre y consciente del hombre. En el caso de la conversión cristiana también pienso que nos movemos en un terreno no fácilmente constatable por las ciencias positivas si no es en sus meros efectos más superficiales, aunque también es verdad que en ocasiones esas ciencias nos pueden servir de ayuda en nuestra vida religiosa...

—¿Qué exigiría en la Cuaresma de nuestros días?

—Voy a repetir la contestación que hace pocos días di a una revista litúrgica que me planteaba qué exigencia entraña la conversión al evangelio en la España actual.

Ante todo creo que Dios nos pide un serio esfuerzo en orden a purificar nuestra fe, a eliminar de nuestra vida cristiana tantas y tantas adherencias extrañas, de todo tipo, que poco o nada tienen que ver con la verdadera fe en Dios, en el Señor y en su Iglesia.

Tenemos mucho que avanzar en el camino de una superación de toda forma de superstición; de los mil intentos de manipular la sobrenatural para nuestro propio provecho; de todas las pseudo-mediaciones liberadoras, y de los mediadores pseudo-liberadores que en realidad se interponen entre nosotros y el Dios verdadero (fórmulas y formulismos, instituciones, tradiciones costumbristas, rutinas,

moralismos...) alejándonos de la verdadera liberación y que nos hacen dejar a un lado a Cristo y a su Iglesia; de toda privatización de la fe que nos aleje, a través de una egoísta satisfacción "religiosa" del cumplimiento de las exigencias sociales y comunitarias de la fe; de todo "intimismo" religioso no menos egoísta, evasivo y alienante...

El acercamiento a una fe más auténtica nos debe llevar a superar también toda forma de idolatría. Ello nos exige cambiar tradicionalmente nuestras escalas de valores, nuestras actitudes, nuestros modelos de comportamiento, y dejar de adorar al poder, al dinero, al odio y a la venganza, al propio yo, a la seguridad, a la instalación, a determinadas ideas e ideologías, a toda forma de totalitarismos y de dogmatismos... Sólo así recibiremos el gran don de la liberación que nos ofrece Cristo y podremos ofrecerlo a los que tanto lo necesitan, a la sociedad, a la humanidad entera.

La conversión al evangelio nos debe llevar también a descubrir que la fe no es sólo "vivencia" sino también "convivencia". A partir de este descubrimiento empezaremos a sentirnos realmente insertos en el Cuerpo de Cristo y a vivir la imprescindible dimensión comunitaria de nuestra fe y todas sus exigencias (oración, eucaristía, sacramentos, escucha de la Palabra, ca-

tequesis, puesta en común de bienes, amor, comprensión, apertura a los hermanos y al mundo, diálogo...)

Convertirnos al Evangelio lleva consigo transformarnos en proclamadores con nuestra vida y con nuestra propia palabra de la Buena Nueva, anunciándola sin descanso y denunciando, por amor y con amor, el pecado en todas sus formas, para que las víctimas del mal puedan ser liberadas para que los que detectan el pecado puedan convertirse y salvarse.

Por último, convertirnos al Evangelio entraña un esfuerzo serio, sereno, continuado, sin desfallecimientos, desánimos, ni cansancios, sin impaciencia ni agresividades, con fortaleza y valentía, por ir acercando nuestra sociedad y nuestra propia vida al cumplimiento de las notas del Reino; paz, amor, verdad, justicia, libertad y santidad.

Ello entraña vivir en una plenitud de solidaridad y de amor, especialmente con los pobres y marginados, con los oprimidos y desheredados. Entraña, finalmente, que cada uno de nosotros, habiendo experimentado en nuestra propia vida la reconciliación que Dios nos ha donado en Jesucristo, nos convirtamos en verdaderos ministros de reconciliación en el mundo, siendo sembrados de paz, de amor, de verdad y justicia, de libertad y santidad.

Pero todo ello sólo será posible si a la luz del evangelio y partiendo de la realidad actual del mundo, somos capaces de confrontar nuestra vida con la Palabra y, aceptando nuestras miserias y pecados, volvemos arrepentidos los ojos al Padre que está en los Cielos, y entregándonos al Señor Jesús y a su mensaje, nos convertimos de todo corazón, con confianza y alegría, a El que nos comprende y nos ama sin límites ni condiciones.

En la Caja florece el ahorro.

Gracias a sus ahorros en la Caja, hoy muchas personas pueden optar a una vida mejor, más confortable, más segura. Muchos proyectos hoy realizados han sido fruto del ahorro. La Caja, una vez más, quiere hacer un obsequio a todos los que le confían sus ahorros. Por ingresos superiores a 10.000 Ptas., la Caja le regala una planta, que florecerá esta primavera en su hogar. Y además la posibilidad de participar en el sorteo de 30 magníficos videos.



7, 8 y 9 de Marzo una planta por ingresos superiores a 10.000 pts.

local local local local local



El Plan Nacional de Educación Vial

Un intento de llevar a las escuelas los problemas de la conducción

El propósito de que el presupuesto de la Dirección General de Tráfico aumente sensiblemente para profundizar en la regulación de la circulación, impulsando al mismo tiempo la colaboración con las universidades de cara a lograr la total divulgación e implantación de la educación vial en las escuelas, ha sido favorablemente acogido en niveles provinciales.

Las afirmaciones eran realizadas por el director general de Tráfico durante una rueda de prensa celebrada recientemente en la que se presentó el contenido del Plan Nacional de Seguridad Vial para 1983, que constituye la tercera y última parte del Plan Trienal elaborado por la Comisión Nacional de Seguridad de la Circulación Vial.

Según palabras de Martín Palacín, el próximo 30 de junio estará concluido el nuevo proyecto del Código de Circulación en el seno de la Comisión Nacional. Igualmente adelantó diversas modificaciones dentro del actual Código que se traducirán en decretos y que serán presentadas próximamente al Consejo de Ministros.

Existen temas de gran interés como pueda ser el de la nueva clasificación de los permisos de conducir que afectan a las clases



los responsables de la Jefatura Provincial de Tráfico se centra en torno a la necesidad de mantener una continuidad en el desarrollo de los Planes Nacionales de Seguridad Vial que han supuesto un considerable descenso en el número de muertos en carretera, a pesar del aumento de nuevos conductores y del incremento del parque automovilístico.

Las experiencias recogidas a nivel provincial siempre han demostrado lo favorable de la campaña en boca de los propios responsables que han venido manifestando que la educación vial había de comenzar en las escuelas y entre los niños de corta edad que serán los futuros conductores del mañana.

Los responsables de Tráfico son conscientes en este sentido de que la educación vial es algo

fundamental para la formación de los conductores. Así, dentro del Plan Nacional de Seguridad Vial se insiste en su implantación efectiva, con carácter general e institucional, en todos los centros escolares durante el curso 82/83. La tarea lógicamente le corresponde al Ministerio de Educación y Ciencia, lo mismo que el hecho de completar la incorporación de los objetivos de la educación vial a la totalidad de los programas renovados de EGB.

No obstante continúa la distribución de material didáctico, intensificándose las actividades de parques infantiles de las que en Guadalajara hemos tenido buena muestra, estando previsto para el próximo verano iniciar una serie de cursillos de formación de los profesores de EGB.

La Calle

Tres nombres de sobra conocidos por todos son números unos, respectivamente, a la alcaldía de Guadalajara, la Diputación Provincial y el Parlamento regional, todos ellos de Alianza Popular. Luis Rojo Villa, Francisco Tormey, presidente provincial de AP, y Felipe Solano. Así, ya conocemos pues quienes encabezarán las listas de candidatos para las próximas elecciones dentro de AP. También les podemos asegurar que se pretende, dentro de este partido, una mayor coordinación entre Diputación Provincial y Ayuntamiento de Guadalajara, en base a que la Diputación debe tener también en cuenta no sólo a las corporaciones de las localidades de nuestra provincia, sino incluir además la de la capital, en busca de conseguir lo mejor para esta ciudad. Lo que está claro es que la campaña se presenta difícil, no para un partido en particular, sino para todos en general y, por ello, lo importante parece ser conseguir personas totalmente adecuadas para futuros cargos y con una preparación suficiente como para hacer funcionar todo el cotarro.

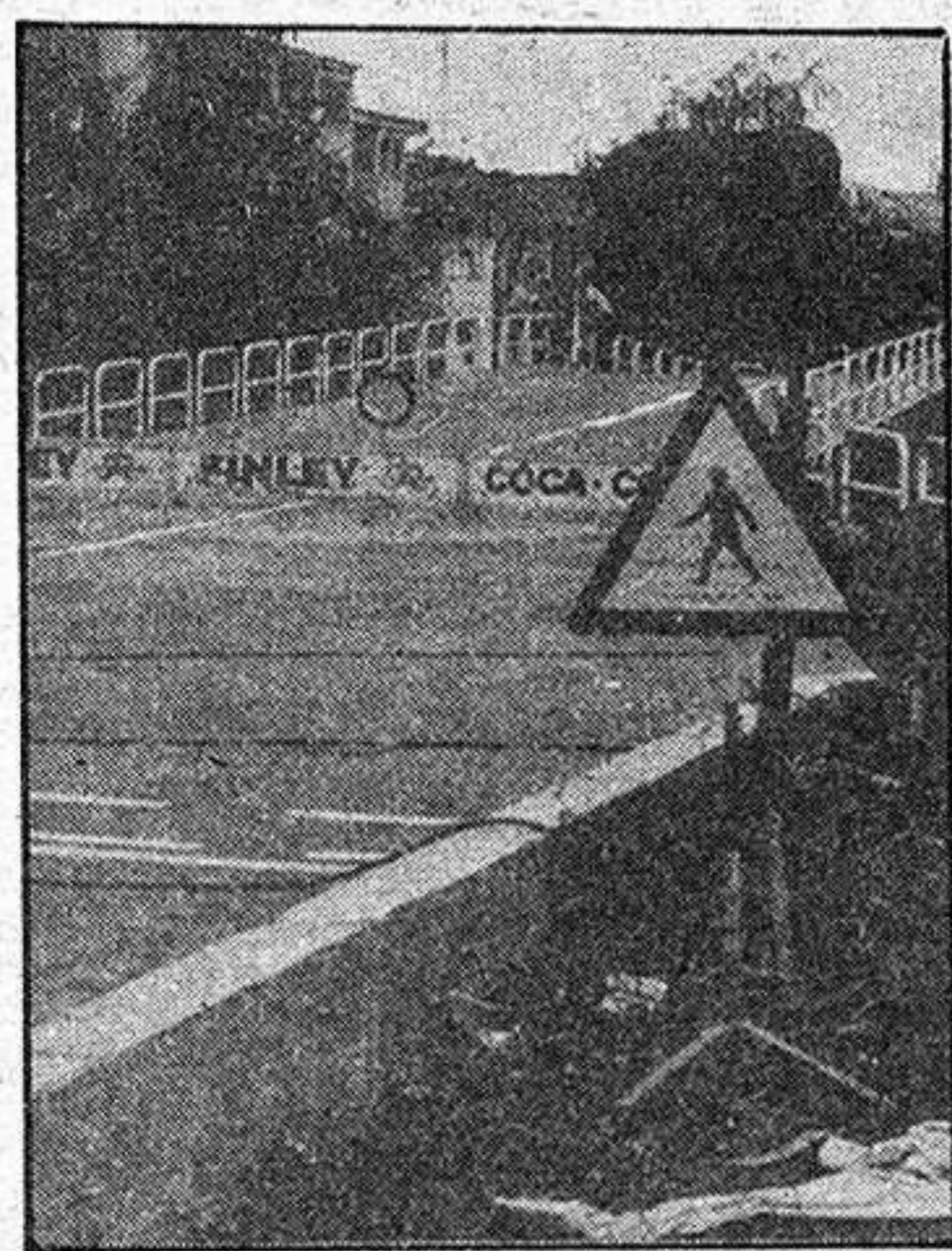
o o o o o

Muchos consideraron enormemente emotivo el discurso que en el día de ayer dio como despedida al ex director provincial de Educación y Ciencia. Según nos han comentado, porque uno, mal que le pese, no pudo asistir al acto, los aplausos fueron sonoros y verdaderos y más tarde se escucharon diversos comentarios respecto a la actuación de Pedro Fernández, comentarios todos ellos relativos a la obra realizada y a las mejoras que el director llevó a cabo durante sus siete años de mandato. Así, por poner un ejemplo, nos dijeron que el nivel de centros escolares en nuestra provincia, al llegar Pedro Fernández a la Delegación, era uno de los peores del país, mientras que en la actualidad, creo recordar se encuentra si no el primero, sí entre los tres primeros. Una buena labor que evidentemente hay que resaltar. Con este motivo último, los profesionales de la enseñanza darán un merecido homenaje al que fue director provincial de Educación y Ciencia y que tanto hizo, en su materia, por Guadalajara.

o o o o o

Hablando de directores provinciales, ya comienzan a verse a los "nuevos" andar por allí, de allá para acá, como dirían algunos. Así, ayer estaba comiendo en un conocido restaurante de la ciudad situado en López de Haro, el nuevo director provincial de Trabajo y Seguridad Social, sí, el que aseguró que su actuación en este campo sería mejor que la que hasta el momento había habido. Pues allí estaba, comiendo entremeses y bebiendo vino de Arganda.

DARDO



B, y C. Así se distingue el B1, equivalente al actual B, y el B2 para turismos de servicio público. Igual sucede con el C, por lo que el C1 autoriza a conducir camiones con peso máximo que no exceda de 7.500 kilos y el C2 para los de peso superior.

Otra de las medidas dignas de reseñar es la de dejar en suspensión la obligatoriedad del uso del casco de protección para conductores de ciclomotores que circulen por vías urbanas, obligación que fue introducida por Real Decreto de 8 de mayo de 1981 y que debería entrar en vigor a los dos años de esta fecha.

Pero fundamentalmente el punto de mayor interés, manifestado en repetidas ocasiones por

Vuelve la confianza de los depositantes en el Banco Industrial del Sur

Tras la jornada de intensa actividad vivida en la delegación provincial del Banco Industrial del Sur con motivo de la decisión del Gobierno de expropiar las dieciocho entidades bancarias pertenecientes al "holding" de Rumasa y después de que el lunes, el director de dicha entidad, Angel Sanz, nos manifestase que desde primeras horas de la mañana se había observado un movimiento desacomunado, cifrando en un 99 por 100 los casos de retirada de fondos; durante el día de ayer, y según las mismas fuentes, se recobró la normalidad abriéndose cuentas y contabilizándose ingresos en las cuentas habituales, aunque durante toda la mañana continuaron las consultas a nivel particular y el

contraste de pareceres sobre la actual situación.

La retirada de depósitos ha remitido, nos comenta su director, en un porcentaje elevado, prosiguiendo de todas formas la expectación. De cualquier forma se trata de dos jornadas totalmente distintas en cuanto a la actividad propia de la entidad las vividas el lunes y en el día de ayer en que la confianza volvió de nuevo a los clientes registrándose la apertura de nuevas cuentas sin captación por parte del banco. De hecho, en la mañana de ayer no se tuvieron que utilizar los servicios del Banco de España como en la jornada del día anterior, restableciéndose la absoluta normalidad dentro de la actividad bancaria de dicha entidad.



PRECISA

Oficiales de 1.ª para su departamento de conservación con conocimiento a alto nivel de calefacción, quemadores, automatismo, electricidad.

MAXIMA EXPERIENCIA

URGENTE

local local local local local

El PSOE oferta cargos a concejales y alcaldes comunistas para que se incorporen a sus candidaturas

1.— A comienzos de enero de 1983 el PCE tuvo conocimiento de que miembros muy cualificados del PSOE, entre ellos diputados y senadores, y miembros de la Ejecutiva Regional se habían dirigido a algunos alcaldes y concejales comunistas proponiéndoles candidaturas conjuntas o formar parte de candidaturas socialistas como independientes. El Comité Regional del PCE analizó estas informaciones y consideró que podían obedecer a dos razones: bien a un propósito sincero de avanzar en el entendimiento de ambos partidos de cara a las elecciones municipales o bien a un intento de descabezar las listas del PCE, retrasar su presentación o, en el mejor de los casos, impedir la presentación de las mismas.

2.— En función de este análisis, se envió al más alto nivel regional una carta de la Ejecutiva Regional del PSOE, con fecha 10 de enero de 1983, cuya fotocopia se adjunta, planteando el problema, y dentro de la hipótesis de que había un intento de acercamiento por parte del PSOE, nuestra disposición a mantener cualquier tipo de conversaciones que pudieran redundar en un entendimiento entre ambos partidos que beneficiara los intereses de los trabajadores y de los sectores populares en general. Esta carta jamás obtuvo respuesta, por lo que se abrió paso la hipótesis segunda, es decir, que las propuestas eran una maniobra para impedir la presentación de candidaturas del PCE.

3.— Efectivamente, los hechos posteriores vinieron a confirmar esta idea. Durante los meses de enero y febrero, concejales y alcaldes o miembros destacados de nuestro Partido de los municipios que se citan han recibido ofertas del PSOE:

En la provincia de Albacete: Bonete, Alpera, Hellín, Casas Ibáñez, Villalgordo, Villarrobledo, La Roda, Riopar.

En la provincia de Ciudad Real: Fernancaballero y Viso del Marqués.

En la provincia de Toledo: Cazalegas, Puerto de San Vicente, Borox, Santa Cruz de la Zarza, Azutan, Yepes, Portello, Camuñas, Maqueda, e incluso a algún miembro del Secretariado Provincial del PCE.

En la provincia de Guadalajara: La Toba, Horche, Azuqueca de Henares y a miembros de la Comisión de Sanidad del PCE.

Estas ofertas se basan, en la mayor parte de los casos, sobre la garantía que para desempeñar cargos públicos ofrece el PSOE. En algunos otros se aprovechan dificultades profesionales de algunas personas para ofrecer que el PSOE se las solucionará, bajo la condición de afiliarse al mismo.

4.— Estas propuestas no han dado resultado nada más que en el caso de dos personas: un con-

cejal en Hernancaballero (Ciudad Real) y un concejal de Albacete, que ha sido nombrado Director General de Urbanismo de la Junta de Comunidades por el PSOE, y mantiene simultáneamente su puesto de concejal del PCE. Esto demuestra la solidez política de la inmensa mayoría de los cargos públicos del PCE, mucho más dispuestos a ser coherentes con un programa y unas ideas políticas, que a ocupar determinados puestos renunciando al proyecto político y a los ideales propios.

5.— Ante esta situación tanto el Comité Provincial del PCE en Albacete como en Toledo han considerado necesario informar a la opinión pública y muy particularmente a los electores de este tipo de maniobras, para que cada uno pueda sacar sus propias consecuencias. Ambas cartas se adjuntan fotocopias.

6.— Ambos comunicados, contienen argumentos que el Comité Regional del PCE ha hecho suyos en la discusión de esta situación, y que son, en síntesis, los siguientes:

a) La actitud y preocupación del PSOE demuestra el valor del trabajo de nuestros concejales y alcaldes, cuando son preferidos para ocupar puestos importantes en las próximas listas socialistas, por delante de los propios militantes y cargos públicos del PSOE. Con ello queda realizada la buena gestión realizada por la inmensa mayoría de los cargos públicos comunistas.

b) Las prácticas de filibusterismo político, de reclutamiento sobre la base de presiones o de ofertas personales, no solamente ponen en evidencia el comportamiento "ético" socialista, sino que dificultan el logro de una auténtica unidad de la izquierda, que sólo puede hacerse sobre la base de la discusión de programas de actuación y las relaciones políticas claras y transparentes entre ambos partidos.

c) Estas prácticas constituyen un engaño al electorado, intentando presentar como independientes hombres y mujeres que

tienen su militancia en otro partido político.

d) Así mismo evidencia la dificultad real del PSOE, no tanto para rellenar cuantitativamente las listas electorales, como para presentar al frente de la misma personas con la cualificación política, la capacidad y el respeto de sus conciudadanos, necesarios para aspirar a regir la vida municipal. Ejemplos concretos que evidencian esta situación existen en toda la región.

7.— El Comité Regional, al mismo tiempo que informa a todos los ciudadanos de este problema, quiere resaltar que la capacidad y honradez demostradas por la inmensa mayoría de nuestros cargos públicos se corresponde con un programa político orientado exclusivamente a la defensa de los intereses populares sin corrupciones ni concesiones. Ambas condiciones se refuerzan y constituirán la base sobre la cual los comunistas vamos a presentar nuestras candidaturas en las próximas elecciones municipales y regionales.

Como buena prueba de lo manifestado valga el dossier que nos aporta el PC.

OFICINA DE PRENSA DEL COMITE REGIONAL DEL PCE 24-II-83

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN: 1: Carta del Comité Regional del PCE al Ejecutivo Regional del PSOE; 2: Comunicado del Secretariado del Comité Provincial de Toledo del PCE; 3: Carta abierta a la Ejecutiva Provincial de Albacete del PSOE.

COMUNICADO DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA

El Secretariado del Comité Provincial de Toledo, del Partido Comunista de España, ha tenido conocimiento sobre una serie de contactos que cualificados miembros del PSOE en la provincia de Toledo, están promoviendo con militantes, alcaldes y

concejales del PCE, con el fin de que estos militantes de nuestro Partido, pasen a formar parte de las candidaturas del PSOE en las Elecciones Municipales.

Respetando el derecho que tiene cualquiera de hablar con quien lo desee, así y todo nos vemos obligados a hacer las siguientes puntualizaciones:

—Lamentar que los compañeros del PSOE intenten con estos contactos hacer desaparecer al PCE de la vida política, al dirigirse de una manera personal y de dudosa ética política, a miembros del PCE, aprovechando la valía de gestión Municipal demostrada por nuestros militantes.

—Alegrarnos que el PSOE se dirija a militantes del PCE para que vayan en sus listas electorales, lo que realza y honra a esos militantes comunistas, dado que es la mejor garantía de sus limpias trayectorias políticas y personales.

—Recordar al PSOE que el PCE es hoy en este país, un instrumento fundamental para la transformación y el cambio real de la sociedad española.

—Recordar al PSOE que el PCE es necesario que esté con una política de apoyo y de crítica al Gobierno socialista impidiendo con ello que no sean solamente los poderes de la gran derecha los que presionen sobre la política del Gobierno, lo que contribuirá a iniciar un proceso de derechización.

—Recordar al PSOE que el PCE, y esto lo decimos sin ningún tipo de arrogancia histórica y menos ahora, ha sabido rectificar sus errores, saliendo de muchas y difíciles crisis, por tener claros los objetivos de liberación de los pueblos de España, de sus mujeres y hombres, teniendo siempre presente el norte de la desaparición de la explotación del hombre por el hombre, la desaparición de las clases sociales, cosas que otros han olvidado, lamentablemente hace mucho tiempo.

—Decir al PSOE que la unidad de la izquierda, a todos los niveles, se da cuando se tiene volun-

tad política de ello, negociando colectivo con colectivo, y no dirigiéndose unilateralmente a personas, ni en pactos coyunturales, a los cuales, si los ciudadanos lo quieren así, tendrán que llegar para la elección de alcaldes y para ello habrá que ir previamente a compromisos de programas de actuación municipal.

—Por último, lamentamos la falta de participación de los ciudadanos en la vida pública de este país y que el PSOE, partido sobre el que ha caído todo el peso del Gobierno, no tenga suficientes personas entre sus militantes y simpatizantes para formar listas electorales, teniendo que recurrir a normas tan poco éticas con nuestros militantes, aunque exista libertad para hacerlo.

Desde hace algún tiempo y de forma creciente en las últimas semanas, miembros destacados de la dirección Provincial del PSOE vienen proponiendo a Alcaldes y Concejales del PCE ir en las listas electorales del PSOE, generalmente en los primeros puestos, en calidad de independientes. Al margen de la argumentación utilizada en esas ofertas, que nos recuerdan frases de tiempos felizmente pasados, nos congratulamos por lo que supone de reconocimiento a la magnífica gestión realizada por Alcaldes y Concejales comunistas. No obstante, tenemos que poner algunas objeciones de ética política al procedimiento. No nos referimos, claro está a lo que pueda suponer de menosprecio a la propia base militante socialista o a la falta de estructura partidaria, que son problemas internos a los que nos sentimos ajenos, sino a lo que supondría de estafa al electorado hacer pasar a militantes comunistas por independientes y, fundamentalmente, porque el procedimiento de ofrecer cargos para conquistar voluntades es por sí mismo rechazable.

No queremos pensar que la razón última sea torpedear o retrasar la presentación de candidaturas del PCE. Por contra, si se trata de querer enfrentar estas elecciones con un programa y unas candidaturas comunes de la izquierda, sabéis que estamos a vuestra disposición para iniciar conversaciones inmediatamente.

Fdo.: Pedro Bolívar Reverte
Secretario del Comité Provincial de Albacete
PCE

local local local local local

Los cambios de tres en tres

MOPU, Educación y Agricultura estrenan director

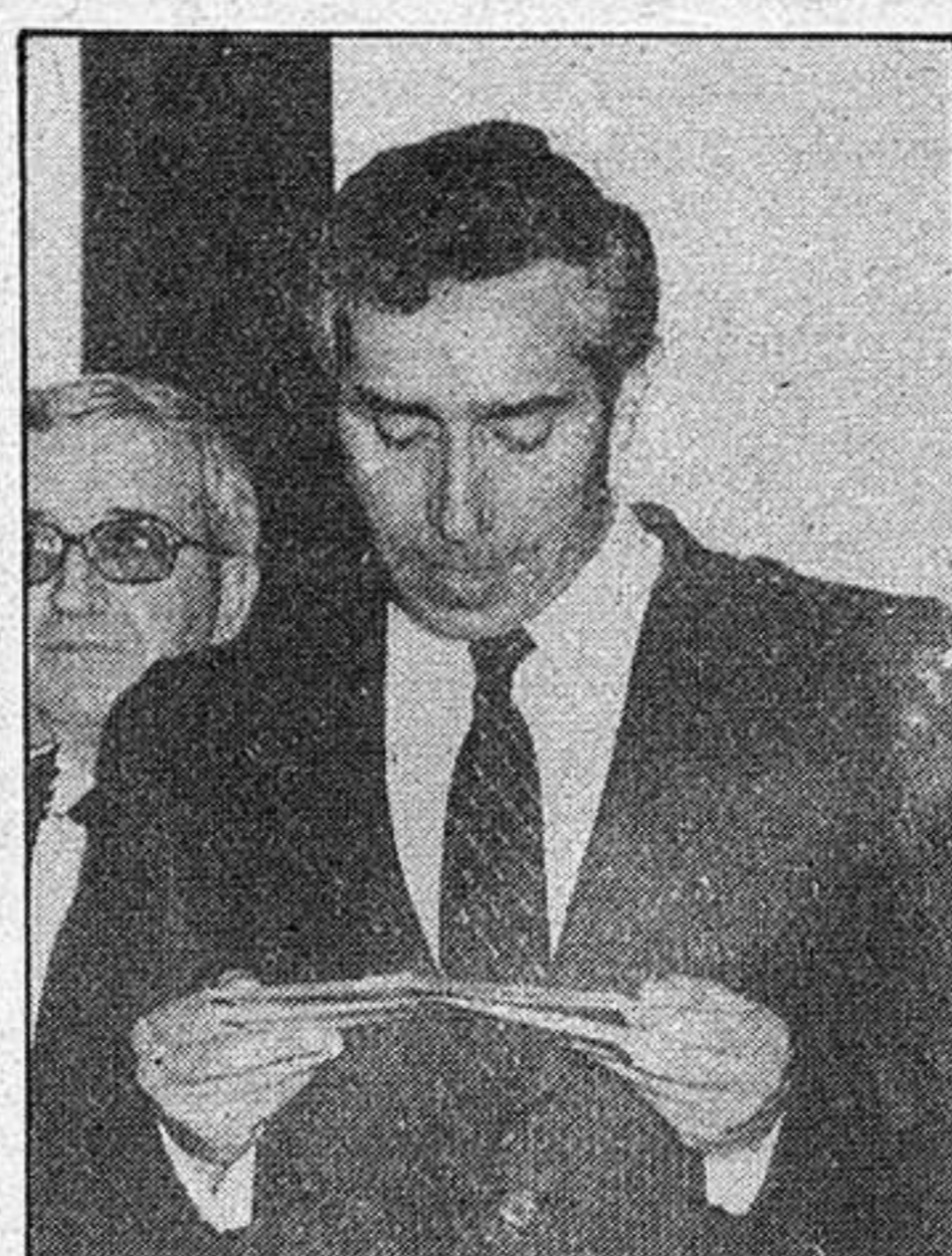
Ayer en el Gobierno Civil tuvo lugar la toma de posesión y respectivos ceses de los directores provinciales de Educación, MOPU y Agricultura, a la una del mediodía, en presencia del gobernador, el resto de los directores provinciales y demás autoridades tales como el alcalde, el máximo representante de la Guardia Civil y otros.

Comenzó el acto con la lectura, por parte del secretario general del Gobierno, de la orden por la que se cesaba a Gabriel Leblic como director provincial del MOPU y se nombraba para el cargo a Pascual Víctor Martín Estrella.

Comenzó su discurso Gabriel Leblic, que tras saludar al personal presente aseguró que el acto en que se encontraba no era más, para cualquier funcionario, que un paso normal por el que hay que atravesar. El antiguo director del MOPU dijo que hace cinco años, cuando tomó posesión de su cargo habló de la confianza que habían depositado en él al nombrarle para el puesto, teniendo presente que en cualquier momento habría de ceder éste a otro funcionario, asegurando que la idea de tener que dejar el cargo en un momento concreto nunca influyó para que dejara de intentar conseguir mejoras para Guadalajara y llegar a sus superiores cuando era necesario.

Acabó dando su gratitud a los funcionarios que han colaborado con él en este tiempo y esperando que siguieran dando esta colaboración a su sucesor.

Por su parte Pascual Víctor Martín Estrella, que desde ahora ocupará el puesto, agradeció a Gabriel Leblic la confianza que ha puesto en él, asegurando que su curriculum vitae era de veinte años al servicio de la administración local, regional y estatal. Agradeció al Gobierno la confianza que le había dado otorgándole el puesto, y destacó que su ilusión era trabajar por los intereses generales de los ciudadanos sin dejar de lado los de la Administración, poniendo como base el rigor, la disciplina y la honestidad, confiando en los órganos que han de colaborar con él y en el personal de la Dirección Provincial del MOPU y resaltando la labor de su antecesor. Para terminar dijo: "Estoy al servicio de los intereses generales, y en este caso de los que van a confluir en Guadalajara".



Terminado el turno del MOPU comenzó la lectura de la orden por la que se cesaba a Pedro Fernández, anterior director de Educación y Ciencia, y se nombraba para el cargo a Angel Luis Sabó Santabábara. Hay que destacar que Pedro Fernández fue el hombre a quien más se aplaudió después de su discurso que fue breve y conciso.

Tras saludar a las autoridades y al público presente anunció que para "esta crónica de una muerte anunciada" tenía todo preparado, hecho y dicho. Interpretó su cese y lo asumió como un acto que había de favorecer a la democracia.

Quiso mencionar al gran equipo de profesionales que le habían ayudado en su tarea, asegurando que con ellos "he podido hacerlo bien hasta yo".

Terminó diciendo que su sustituto sabía lo que hacía que habían sido amigos y colaboradores durante años y añadió unos versos de Juan Ramón Jiménez que quiso pronunciar dada la ocasión: "Y yo me iré, pero seguirán los niños, todos,

estudiando". Como réplica llegó el turno para Angel Luis Abos Santabábara que tras el saludo rutinario afirmó que unas circunstancias especiales habían obligado a que fuera él quien sustituyera a Pedro Fernández, siendo consciente del vacío que el anterior director dejaba tras de sí.

Quiso destacar su convencimiento de que sólo a través de la educación España llegaría a ser una nación poderosa y su agradecimiento a la labor que su antecesor dejó realizada.

"No conozco —dijo— por completo la situación de la provincia en lo que se refiere a educación, pero sí lo suficiente. Durante la gestión llevada a cabo por Pedro Fernández se han solucionado problemas graves".

Quiso mencionar una frase de Jovellanos y deseó que su labor resultara fructífera en beneficio de la provincia y de nuestros ciudadanos.

Terminando con los ceses y nombramientos llegó el turno de la Dirección de Agricultura, de la que, a partir de ahora, será responsable Abel César González Camarero.

Antonio Aberturas comenzó su discurso anunciando que después de nueve años de tener la Dirección había llegado el turno del relevo, normal en la administración, que no supone más que el cambio de una persona a otra que seguramente aportará nuevas ideas.

Quiso dejar claro que no era el momento de hacer el inventario ya que es evidente lo que se había hecho y quedaba por hacer.

Igual que sus compañeros no quiso pasar la ocasión sin dejar de hacer un cántico en favor de los funcionarios y mostrarles su agradecimiento por la colaboración prestada.

Para terminar comentó algo de su sucesor anunciando que se conocen desde hace tiempo, que ya estaba en Guadalajara cuando él mismo llegó y que desde entonces lleva recibiendo toda su colaboración y ayuda, la misma que ahora tendrá por su parte.

Terminado el discurso del cesante, habló Abel César González Camarero, quien comenzó con unas palabras de agradecimiento a Antonio Aberturas, del que aseguró

que tras tantos años de colaboración en la solución de problemas importantes no habían llegado a tener ningún roce.

Agradeció su postura a todos los que habían hecho posible el nombramiento asegurando que para él significa una gran honor y responsabilidad, a pesar de que gran parte de su labor va a consistir simplemente en hacer el traspaso de funciones a la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, lo que "haré —dijo— muy gustoso, dado que el hecho de que las autonomías funcionen es una de las bases claves del país". A pesar de este poder para las autonomías declaró que el Gobierno guarda unas líneas maestras desde las que siempre va a ser posible acudir a las necesidades más importantes de la provincia en materia agrícola, para contribuir a crear una agricultura más rentable de la provincia y de la nación.

Habló de diversificar la agricultura en Guadalajara, indicando que el principal problema que aquí tenemos es el del monocultivo. Y terminó diciendo: "Prestaré toda mi colaboración y dedicaré todo mi esfuerzo con los organismos indicados, para hacer algo positivo por la agricultura de Guadalajara que es lo mismo que hacer algo por Guadalajara misma".

Para cerrar el acto tomó la palabra el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno, quien se mostró de acuerdo en que simplemente se trataba de seguir una nueva política marcada por la transferencia de funciones por parte del Estado a la comunidad autónoma.

Con este motivo explicó la necesidad de hacer un proceso de reajustes para elaborar el inventario de las diferentes competencias, para lo que es lógico tener una mayor colaboración de la Dirección Provincial con el Gobierno de la provincia.

De la misma manera hay que establecer una relación cada vez más estrecha entre administración estatal, regional y local, lo que dará un acertado resultado.

Terminó agradeciendo su colaboración a los cesantes en el corto período que ha compartido las tareas con él y esperando la mayor efectividad de los nuevos encargados, para beneficio de los ciudadanos de Guadalajara.

Fotos: ROMO

región región región región

La sesión del Consejo de Gobierno se prolongó durante toda la jornada del lunes

Fueron muy numerosos los temas abordados

En nuestro número de ayer les ofrecíamos un pequeño avance de la sesión celebrada durante toda la jornada del pasado lunes por el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que tuvo lugar, como ya es habitual, en el Palacio de Fuensalida. La reunión culminó a primeras horas de la noche, por lo que nos resultó materialmente imposible darles a conocer la totalidad de lo abordado en el curso de la misma.

Dado el largo período de tiempo transcurrido desde la última sesión mantenida por el gobierno autónomo, fueron muy numerosos los temas tratados el pasado lunes por el Consejo de Gobierno, que bajo la presidencia de Jesús Fuentes Lázaro inició esta sesión sobre las diez y media de la mañana.

Teniendo en cuenta las propuestas de los titulares de los distintos departamentos, cabe señalar, en primer lugar, que en base a una proposición del consejero de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo, Juan Pedro Hernández Moltó, se dio el visto bueno, con carácter de urgencia, a una moción mediante la que se comunicará, de forma inmediata, a la Caja de Ahorros Provincial de Toledo el interés manifestado por el Consejo de Gobierno de la Junta de Comunidades en pro de la feliz solución del problema planteado por la cooperativa La

Piedad, de Barcience (Toledo), al tiempo que se solicitará de la citada entidad que considere la posición de la Junta de Comunidades y ponga en funcionamiento el plan financiero oportuno, dado el interés económico y social que dicha cooperativa plantea a la zona donde viene desarrollando su actividad.

CAMPAÑA DE CONCIENCIACION REGIONAL

Por otra parte, se aprobó, tal y como les informábamos ayer, la realización de una campaña institucional de concienciación regional, cuya gestión correrá a cargo de la consejería de Educación y Cultura. Este es un proyecto que el citado departamento tenía previsto llevar a cabo desde hace algún tiempo, aunque en virtud de esta resolución del Consejo de Gobierno su materialización será una realidad en breve plazo.

La consejería de la Presidencia y Administración Territorial presentó en el curso de la reunión un decreto sobre el régimen del Boletín Oficial de nuestra comunidad autónoma. Tras una serie de medidas sobre gestión de personal, el cuarto apartado abordado en la sesión hacía referencia al modelo normalizado de expediente de contratación con empresas constructoras de servi-

cio. Igualmente fue aprobado un informe sobre incompatibilidades.

En lo que atañe a Política Territorial, el titular del departamento presentó el proyecto de realización de un mapa regional, a escala 1/400, cuya elaboración se llevará a cabo en colaboración con el Instituto Geográfico Nacional. Recientemente, Amando García Sánchez mantuvo una serie de contactos en Madrid con representantes del citado Instituto con el objeto de establecer el convenio de colaboración correspondiente para la realización del mapa regional.

En el capítulo de nombramientos hay que destacar el de Ramón Ruiz-Valdepeñas Herrero como presidente del Patronato de las Lagunas de Ruidera.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

En lo referente al departamento de Trabajo y Seguridad Social, el Consejo de Gobierno estudió un plan de ayudas destinadas a cooperativas y sociedades laborales de la región, y para el que ha sido fijado un fondo de 25 millones de pesetas. Ha propuesto de la consejería de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo, se aprobó una resolución por la que se declara fiestas de interés turístico regional la de las Mondas, de Talavera de la Reina, y los carnavales de Miguelturra, Ciudad Real. El Consejo de Gobierno dictaminó igualmente la creación de un Servicio Regional de Estadística.

En otro orden de cosas, se examinó el proyecto de liquidación del presupuesto del año anterior, equivalente a 526 millones de pesetas, de los que no se invirtieron el 36 por 100. Asimismo, en esta misma línea, se procedió a la liquidación de cuentas de FICUR-83, y se ha propuesto un estatuto fijo regulador de las ferias regionales comerciales, así como de una subvención para la feria del vino, que se celebrará en Valdepeñas entre los días 26 de abril a 1 de mayo, por un montante de tres millones de pesetas.

Volviendo nuevamente al departamento de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo, se analizaron diversas medidas de ejecución del presupuesto, así como varias propuestas de creación de una sociedad mixta de exportación del comercio y de un fondo de acción coyuntural para la subvención de tipos de interés.

En cuanto a Industria y Energía, se ha decidido la participación de nuestra región en la Feria Internacional de Artesanía (FINAR), anteriormente denominada Feria Iberoamericana de Artesanía (FIBAR).

EDUCACION Y CULTURA

En Educación y Cultura, se abordó la convocatoria de campamentos y albergues; en nuestra comunidad autónoma hay en este sentido 2.180 plazas,



por lo que la consejería realizará la máxima difusión de esta convocatoria. Asimismo, el titular del departamento presentó las primeras jornadas deportivas escolares y de planeamiento deportivo, que tendrán lugar en el albergue de Entrepeñas del 30 de abril al 1 de mayo. El presupuesto fijado a este respecto es de 600.000 pesetas. Por otra parte, va a llevarse a cabo la articulación de la unidad bibliográfica regional, basada en una biblioteca y en una hemeroteca. Se pondrá en marcha un curso de actualización de animadores socio-culturales en el albergue Alonso Quijano, de Cuenca, del 21 al 24 de abril, con una dotación de 400.000 pesetas.

Los próximos días 11, 12 y 13 de mayo se celebrarán las primeras jornadas de folklore castellano-manchego. Se ha dispuesto, por otra parte, suprimir el consejo asesor de la consejería de Educación y Cultura, y establecer el depósito legal del libro. Dentro de un apartado de especial interés para Guadalajara, el Consejo de Gobierno aprobó la cesión del terreno de la Fuente de la Niña al Ayuntamiento de nuestra capital, a fin de construir instalaciones deportivas. Como se recordará, esta vieja petición le fue nuevamente planteada a Jesús Fuentes por Javier de Irizar en el acto celebrado en el Ayuntamiento con motivo de la visita de aquél a Guadalajara. Por su parte, el presidente regional prometió entonces solventar lo antes posible este tema, como así ha sido. Finalmente, y dentro de este mismo departamento, se abordó la preparación de la II Muestra de Teatro Infantil, fijada del 4 al 9 de abril.

En lo que respecta a la consejería de Agricultura, han sido suprimidos tres organismos: el Comité asesor de Extensión y Capacitación Agraria, el servicio de Investigación Agraria y el Instituto del Vino de Castilla-La Mancha, que fue creado meses atrás por el anterior gobierno regional de Gonzalo Payo. Por el contrario se crea la estación regional de avisos de Ciudad Real. El Consejo de Gobierno aprobó

igualmente una resolución por la que se declara feria de interés regional a la Feria Agrícola y Ganadera de Talavera de la Reina (FIADA).

SANIDAD

En materia de Sanidad, se aprobó un decreto sancionador de infracciones sanitarias. A este respecto, quedan facultados para imponer multas: los directores provinciales, de 5.000 a 100.000 pesetas, el director general de Salud Pública del departamento, de 101.000 a 500.000 pesetas, el consejero de Sanidad, de 501.000 a 2.500.000 pesetas y el propio Consejo de Gobierno, de 2.501.000 a 5.000.000 de pesetas. En el apartado de faltas leves, se establecen multas de 5.000 a 50.000 pesetas, por faltas graves, de 51.000 a 500.000 pesetas, y muy graves de 501.000 a 5.000.000 de pesetas.

Por otra parte, se convoca un concurso público de material inventariable para laboratorios de las direcciones provinciales, y se cambia la denominación del departamento pasando a llamarse consejería de Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.

En relación con los informes presentados en el curso de la sesión del Consejo de Gobierno, cabe resaltar el de Economía, Hacienda, Comercio y Turismo sobre el Fondo de Compensación Interterritorial. En Política Territorial otro sobre el estudio de reconocimiento territorial con el que se pretende la comarcalización real y no administrativa y jurídica, tal y como venía realizándose hasta el momento, y finalmente otro informe de la consejería de Sanidad en materia de intervención de precios, fijándose el de la leche fresca a 44 pesetas el litro en Cuenca, y a 45 pesetas en el resto de la región.

Como puede apreciarse fácilmente, fueron muchos los temas tratados en esta reunión mantenida por el Consejo de Gobierno, lo que provocó que la misma se prolongase hasta las 11 de la noche.

Foto: ARCHIVO

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

ANUNCIO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 89 del vigente Reglamento para Aplicación de la Ley General del Servicio Militar, el próximo día 13 de marzo, se realizarán las operaciones de Clasificación Provisional de los mozos alistados en el año actual.

El acto será público y se celebrará en las Oficinas Municipales de la Calle del Dr. Mayoral número 4, a partir de las 9 horas.

La asistencia de los mozos alistados es obligatoria, excepto para: 1.º, los que se encuentren filiados y encuadrados en Unidades, Organismos, Centros, Dependencias, Escuelas y Academias de las Fuerzas Armadas; 2.º, los reclusos; 3.º, los que se presenten para su clasificación ante otro Ayuntamiento o Consulado; 4.º, los que padezcan enfermedad, defecto físico o psíquico justificado, y 5.º, los que hayan cumplido totalmente el servicio militar en filas.

Los comprendidos en el apartado 3.º, deberán hacerse representar por sus padres, tutores, parientes o personas comisionadas, informándose a la Junta de la enfermedad o defecto que le impide asistir.

Los comprendidos en el apartado 5.º, justificarán con documento que lo acredite, el haber cumplido totalmente el Servicio Militar en filas; la presentación de dicho documento la harán personalmente o por medio de representantes.

Los que no justifiquen su asistencia, serán declarados prófugos.

Lo que se hace público para general conocimiento

Guadalajara, 24 de febrero de 1983
El Alcalde-Presidente
Fdo.: Ilegible

deportes deportes deportes deportes



BALONCESTO: 1.ª Preferente

(75-62) El Amigos dio un gran paso frente al Cofamco cara a su permanencia en la categoría

Importante victoria del Amigos-Agher sobre el Cofanco. Un triunfo que le permite seguir alimentando la esperanza de una hipotética permanencia en la categoría, si el próximo domingo se vence al Gredos a domicilio, empresa nada fácil por cierto.

No obstante, y a pesar de que la cosa está difícil para el bisoño conjunto alcarreño, parece ser que media una voluntad de solventar la situación, lo que es factor fundamental para pensar en alguna posibilidad cara a la permanencia, por lo menos ante el Cofanco, equipo situado a cotas superiores que los alcarreños y desde luego mucho más veterano, la necesidad de victoria le dio alas al conjunto alcarreño.

El encuentro resultó entretenido y con buen juego del conjunto alcarreño, unido por la adversi-

dad, que se hizo acreedor a una victoria clara. El Amigos superó a sus rivales en base a su juventud y a un gran derroche físico.

Tanto en el primer tiempo como en el segundo, el Amigos-Agher fue por delante en el marcador, y en algunos momentos con una sustanciosa ventaja, como en el minuto 17 de la segunda mitad, en que llegó a tener una ventaja de 20 puntos, que luego habría de verse aminorada sensiblemente.

Por destacar algo en el conjunto alcarreño, hay que destacar la labor de equipo realizada por el Amigos y la actuación de su capitán-entrenador Quique Burgos, que dirigió a sus compañeros magistralmente. Confirmando la impresión de que al Amigos le faltaba una persona que dirigiera y encauzara las buenas individualidades del Amigos-Agher.

BALONCESTO: 3.ª División

(83-81) Apretadísimo triunfo del Azudense sobre el Estudio

Un nuevo triunfo del Azudense, aunque a costa de provocar algún que otro infarto al público que contemplaba el partido. Y es que el Azudense jugando a ráfagas, demostrando que a veces hace bien las cosas y en otros momentos se confía hace cambiar la papeleta del encuentro. No hay enemigo pequeño y mucho menos el Estudio, que dio mucha más guerra de lo esperado, pese a que se presentó con siete jugadores, intentando jugar el encuentro con mucha dureza, sobre todo en algunas partes del encuentro que fue de lo más marrullera. Así les pasó, se fueron quedando pocos jugadores en pista y encima protestando cualquier decisión que los colegiados les señalaran.

Tras un comienzo incierto del Azudense toma el mando del partido cuando discurre el minuto 7, yendo en el marcador 11-7, para seguir así durante toda la primera parte, en parte a su eficaz defensa por zonas, que cortaba bastantes pases a los pivots madrileños y a su capacidad reboteadora, donde los locales luchaban a

brazo partido pese a ser inferiores en altura y salto. Así va llevando bien el partido hasta el minuto 19 que yendo en el marcador 40-31, da un bajón en su juego y el Estudio aprovechando la ocasión reduce ventajas y coloca el tanteo 42-40, que es como terminó la primera parte.

En el segundo período gran comienzo del Azudense. En dos minutos logra despegarse de su rival, 50-

40. Pero de nuevo empieza el ceder puntos al Estudio, debido en parte a un repentino nerviosismo que le hizo fallar algunas canastas fáciles y el Estudio recupera la distancia y se coloca delante en el marcador en el minuto 6, 55-54. Tiempo que pide Maseda y nueva reacción del Azudense que se pone por delante de nuevo 60-55 y jugando a ráfagas el Azudense sigue llevando el partido por delante.

CLASIFICACION

	J	G	E	P	NP	TF	TC	P
1. La Salle.....	19	18	0	1	0	1528	1230	36
2. Hogar Avila.....	18	14	0	4	0	1523	1297	28
3. Canal Isabel II.....	19	13	0	6	0	1539	1434	26
4. San Lorenzo.....	19	12	0	7	0	1556	1567	24
5. Bankinter.....	18	11	0	7	0	1642	1518	22
6. Estudio.....	19	11	0	8	0	1484	1413	22
7. RENFE.....	19	10	0	9	0	1513	1614	20
8. Azudense.....	19	8	0	11	0	1315	1549	16
9. Las Encinas.....	19	6	0	13	0	1397	1393	12
10. Coslada.....	19	5	0	14	0	1449	1531	10
11. Puertollano.....	19	4	0	15	0	1294	1564	8
12. Medibank.....	19	1	0	17	1	1100	1475	1

FUTBOL

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

1.ª REGIONAL ORDINARIA

Grupo II

Villarejo, 1; San Pedro P., 0. Simancas, 3; At. A. Coslada, 1. Mejoreño, 1; Azuqueca, 1. Torrejón, 0; Barajas, 0. San Fermín, 1; Imperio Elipa, 0. Colmenar Oreja, 1; San J. Obrero, 1. Rac. Villaverde, 3; Vicálvaro, 2. At. Velilla, 2; Alcalá Promesas, 1. Pozo Vallecana, 0; Palas Atenea, 3.

J. G. E. P. F. C. P.

AZUQUECA	21	17	2	2	52	17	36
Vicálvaro	21	14	3	4	57	24	31
San Fermín	21	12	5	4	45	28	29
San José	21	10	7	4	37	15	27
Colmenar	21	11	5	5	34	25	27
Villaverde	21	10	4	7	40	22	24
Mejoreño	21	9	6	6	39	38	24
Barajas	21	9	5	7	24	23	23
San Pedro	21	7	7	7	32	39	21
Torrejón Prom.	21	7	6	8	25	21	20
At. Coslada	21	8	3	10	30	37	19
Pozo Vallecana	21	8	2	11	23	43	18
Villarejo	21	6	5	10	25	38	17
Alcalá Prom.	21	5	5	11	23	33	15
At. Velilla	21	5	4	12	27	41	14
Simancas	21	3	7	11	24	35	13
Palas Atenea	21	4	3	14	25	46	11
Imperio Elipa	21	3	3	15	7	44	9

2.ª REGIONAL

Grupo V

Gimn. Segoviana, 2; Carbonero, 2. Alovera, 4; Horche, 1. Algete, 1; Sepúlveda, 1. Olombrada, 2; Marchamalo, 2. V. Esperanza, 0; H. Alcarreño, 2. Yunquera, 3; Sp. Riazano, 0. Sigüenza, 3; Cantalejo, 0. Mondéjar-La Granja (se desconoce el resultado). Cerceda, 3; Camarma, 2.

J. G. E. P. F. C. P.

LA GRANJA	20	18	2	0	61	15	38
Marchamalo	21	14	4	3	45	17	32
Camarma	20	14	2	4	47	23	30
Hogar Alcarreño	20	11	5	4	39	17	27
Sigüenza	21	11	4	6	36	27	26
Riazano	21	11	2	8	45	25	24
Olombrada	21	8	6	7	26	24	22
Alovera	20	11	1	8	59	32	21
Yunquera	21	8	3	10	41	29	19
Cantalejo	20	9	1	10	42	31	19
Mondéjar	20	8	3	9	35	40	19
Algete	20	6	5	9	34	40	17
Horche	20	8	1	11	22	40	17
Cerceda	21	5	4	12	30	57	14
Sepúlveda	20	6	1	13	24	46	13
Carbonero	21	3	6	12	23	46	12
Segoviana Pro.	20	4	3	13	26	56	11
Virgen Esperanza	21	2	1	18	16	86	1

AJEDREZ

Serrano ganó el campeonato de partidas semi-rápidas

Después de realizar un magnífico torneo sin perder ninguna partida, Serrano ha conseguido el primer puesto de esta modalidad ajedrecística. Hay que destacar en él su buena visión de juego, el dominio de los finales y una gran capacidad de concentración.

Buen campeonato también el jugado por Raúl Gonzalo, que sólo perdió con el campeón, quedando con un punto menos.

Es digna de mencionarse la actuación del juvenil J. A. Fernández que consiguió un modesto puesto cerca de jugadores fuertes. Dio algunas sorpresas a los veteranos.

La clasificación final quedó así: 1.º Serrano, 14; 2.º R. Gonzalo, 13; 3.º Torija, 11; 4.º J. L. Fernández, 10; 5.º Ortigado, 9; 6.º Villalba, 9; 7.º Munilla, 8; 8.º Ballester, 7; 9.º Osorio, 7; 10.º Inés, 6; 11.º J. A. Fernández, 5; 12.º Valdehita, 5; 13.º Diosdado, 4; 14.º C. Martín, 3; 15.º G. Martínez, 3; 16.º E. Fernández, 3.

En el Campeonato Provincial Juvenil existe una dura lucha entre los participantes. Cuando se llevan jugadas seis de las diez rondas (se disputa a doble vuelta) es todavía incierto el resultado del mismo. La tabla está así: 1.º J. L. Diosdado, 4; 2.º J. A. Fernández, 3,5 (una aplazada); 3.º Martínez Campanero, 3 (dos aplazadas); 4.º J. Gardel, 2,5; 5.º E. Fernández, 2 (dos aplazadas); 6.º J. Guillas, 0 (una aplazada).

L. M. M.

BALONCESTO: 1.ª Preferente

(75-79) Escasa victoria del Caja frente al colista

Ultima salida del Caja Provincial al terreno del flojo conjunto madrileño del Ciencias, pese a lo cual la victoria alcarreña fue más bien apretada y modesta.

Pese a todo puede considerarse que el conjunto alcarreño arrancó justamente los dos puntos, por el juego desarrollado por ambos equipos, que no fue esencialmente bueno.

La recuperación de Octavio ha asentado al equipo y los buenos y jóvenes jugadores del Caja respondieron en esa medida, ya que en ocasiones la falta de experiencia es un handicap cuando el marcador es incierto.

Ya de salida el conjunto alcarreño se colocó en el marcador con un 0-8, arrasando en los primeros minutos a sus rivales, con una zona individual y buen juego ofensivo.

Más unos minutos aciagos de los verdillos, o quizá un exceso de confianza hicieron que el encuentro diese la vuelta y el Ciencias llegase a dominar el marcador por un escaso margen de tres puntos, 26-23. Desde ese momento la igualdad entre ambos conjuntos sería la tónica y al final del primer período se llegaría con una mínima ventaja local, 34-33.

Bajo esa misma igualdad, tónica quizá acentuada, se desarrollaría la segunda mitad. El conjunto alcarreño

no consigue despegarse en el marcador y siempre va a remolque en el marcador. Se van sucediendo mínimas victorias parciales a favor de los madrileños, mientras que el Caja pierde por lesión a Loeches y a Octavio. Son entonces Luis Antonio y Lanza los que se encargan de solucionar la papeleta y al final se llegaría con el apretado 75-79 que apuntaba

los dos puntos del lado alcarreño. Una importante victoria, cara al último encuentro con el líder e imbatido Cafés la Estrella, sin duda alguna un compromiso difícilísimo.

Caja Provincial: Octavio (19), Loeches (6), Luis Antonio (17), Pedro Jiménez (4), Alberto (9), Alejandro (5), Oscar Sanz (10), Lanza (10), Yuyi (4).

CRISTALERIA

Blasco

MANUEL BLASCO MOLINA

Telefonos: 22 23 80 / 22 69 65

CIFUENTES, 25 DR. FLEMING, 4 GUADALAJARA

MARCOS Y MOLDURAS ACRISTALAMIENTOS EN GENERAL VIDRIERAS ARTISTICAS VITRINAS

Creaciones

ORTIZ

SASTRERIA A MEDIDA

Confecciones finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO

Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 2135 64

GUADALAJARA

* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10 — Teléfono 21 22 96

Anuncios por palabras

OFERTA VENDO
ALQUILO SE NECESITA DEMANDAS

**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

• **BINGO CASINO PRINCIPAL.** Calle Mayor, 22. Horario de 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado, video y servicio aparcacoches. Restaurante hasta las 3.

COMERCIOS

Clalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Teléfono 21 27 80.

Clalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Teléfono 21 30 52.

Clalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Teléfono 21 28 26.

olivetti SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

PUBS

• **EL PUERTO.** Disco Pub. 21 29 76. Guadalajara.

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraquirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

• **BOWLING Pub.** Plza. San Esteban, 4. 22 85 62.

• Tu copa, tu hamburguesa en **MARRON GLASSE.** Pub Burger. Cuesta San Miguel, 5.

• **CHAROL** Disco Bar. San Miguel, 5. Guadalajara.

MEDICOS

• Dr. Celestino Bermejo Durán. Médico titular. **ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO.** Cuesta Calderón, 8. 22 68 97.

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martínez Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Ara-

gón, 9. Escalera izquierda, 4.º. 3. 23 13 02.

OFERTAS

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Teléfono 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **SE VENDE PISO.** Cuatro dormitorios y garaje. General Vives Camino, 7. Tel.: 23 09 82.

• **VENDO PISO** céntrico, 105 m² útiles y garaje, todo exterior. Con amplia cocina amueblada. Tel.: 23 24 33.

• **URGE autoventa o distribuidor** para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

DEMANDAS

• **SE NECESITA CHICA FIJA** con informes. Fdez. Iparraquirre, 23-3.º C.

• **SE NECESITA local comercial** o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **INAUGURACION.** Recambios DE LA FUENTE. Accesorios para automóviles. Zaragoza, 17. 22 36 43.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante "Las Faroles"** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono 21 30 32. Guadalajara.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES y movimiento de tierra.** Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas
SIGÜENZA
Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

CAUSA DE MUERTE (HISTORIA DE LA CIENCIA FORENSE)

Como ocurre en numerosas ocasiones, la realidad es superior a la fantasía, y el excelente periodista inglés Frank Smyth nos lleva al conocimiento de la criminalística policial y judicial mediante un largo, pero ameno, relato donde se da cuenta de las distintas ciencias que sirven para el descubrimiento de pruebas de delitos que en otro caso quedarían impunes.

En primer lugar hay que indicar que la ciencia forense en su sentido más amplio, como investigación aplicada al esclarecimiento del crimen, de sus circunstancias y de su autoría, es, relativamente reciente. Se inicia en el pasado siglo y engloba a un conjunto de ciencias de las que se vale la administración de justicia para averiguar la realidad de los hechos ocurridos. El conocimiento de las causas de muerte sirve hoy de base a la policía para descubrir el autor del hecho delictivo.

Sobre estas ciencias nos habla su autor a lo largo de su obra. De la balística que permite identificar el arma que disparó un determinado proyectil. De la antropometría, ciencia de la identificación del cuerpo humano, en la que tan importante papel desempeñaron el francés Bertillon y el inglés Herschel. Y de la que se derivan aplicaciones tan decisivas como las de las huellas dactilares —diferentes en cada ser humano—, los "identikit" o reconstrucción del aspecto físico de la víctima o del culpable, la identificación por las dentaduras y la clasificación y estudio de los tatuajes, cicatrices y cabellos humanos. Participación trascendente en el progreso de las ciencias forenses corresponde también a los análisis en laboratorio tanto de tejidos humanos como de manchas de sangre o de hilos y detritus de polvo o de suciedad.

Multitud de casos resueltos se detallan en esta obra, dando ocasión —como antes decíamos— para llegar a un conocimiento suficiente del aspecto forense tratado.

"Causa de muerte - La historia de la ciencia forense" ha sido editada por Planeta en la colección "Al filo del tiempo".

EL PARQUE DE LOS CIERVOS

En la colección "Contem-

poránea", editorial Planeta nos presenta "El parque de los ciervos", novela original de Norman Mailer.

Brillante novelista y periodista audaz, Mailer se ha consagrado en la costa californiana como un escritor independiente y combativo.

Se trata de una novela sobre el mundo de Hollywood llevada hasta sus últimas consecuencias. En ella se refleja la vida frenética y obsesiva de las depravadas costumbres de gran parte de los habitantes de Hollywood.

En su calidad de partícipes y víctimas del poderoso engranaje del cine, los personajes de la obra buscan el éxito a cualquier precio, prescindiendo totalmente de la moral y de la honradez.

Las heroínas y ases de la pantalla, desde que Hollywood es la Meca del cine, encuentran en cualquier parte del mundo, admiradoras y admiradores que no solamente imitan la parte externa de sus ídolos, sino que en ocasiones también pretenden —con mayor o menor éxito— tomarlos como modelos de la vida cotidiana. En esta realista y veraz novela se observa con claridad que "estrellas" y "astros" del Séptimo Arte son unos ídolos de pies de barro, indignos muchas veces de llamarse artistas y en todo caso —en el mejor de los casos— hombres y mujeres sin un especial carisma de ejemplaridad.

ROSA DE SANGRE

Planeta acaba de publicar en su colección "Contemporánea" una novela de Arthur Wise, que tiene por título "Rosa de sangre", la cual ha obtenido la consideración de un verdadero "best seller" ya que contiene esos ingredientes capaces de interesar al gran público, como son sus personajes perfectamente perfilados, llenos de humanidad y pasiones y, de manera especial, el ambiente en que todos se desenvuelven, que no es otro que el populoso barrio neoyorquino del West Side, que el cine nos lo ha hecho conocer a millones de habitantes de todo el mundo.

La novela, de acción trepidante y bien estructurada, nos relata una estremecedora y emocionante historia de varios crímenes. El lector tiene ante sí, una novela donde el suspense está garantizado.

LA DANZA INMOVIL

"No hay más profundo

Por Manuel de Prada

ciego que aquel que no quiere ver". Eso —tan sencillo, tan claro— parece que les ocurre a ciertas gentes, a ciertos países, a ciertas instituciones.

Es el drama de la América hispana —la de nuestra lengua y cultura—; el espectáculo más sobrecogedor de estos últimos años del siglo XX. América, desde el Río Grande a la helada Tierra de Fuego, es hoy —aunque lo silencien aquellos que antes señalé— una vergüenza, un grito escabroso que clama justicia.

El peruano Manuel Scorza acaba de publicar en España, en la editorial Plaza y Janés, dentro de la colección "Literaria" tan repleta de éxitos últimamente, "la danza inmóvil", una novela —una más— donde nuestro común idioma castellano vibra, gime y explica el drama de esas gentes que no conocen más que la violencia y la desesperación y que, desgraciadamente, responden con idénticas recusables armas dialécticas. No se vislumbran otras.

Esa tragedia del círculo violento es una parte de la novela. La acción se reparte entre el París —meta universal de exiliados— moderadamente acogedor; moderadamente comprensivo, y la maraña verde y frondosa de la amplia cuenca amazónica.

Bohemia, amorfos, magia antigua y lucha "tercermundista" son las claves de esta novela de otro maestro de la literatura hispana de América del Sur: Manuel Scorza.

JOVENES, POBRES AMANTES

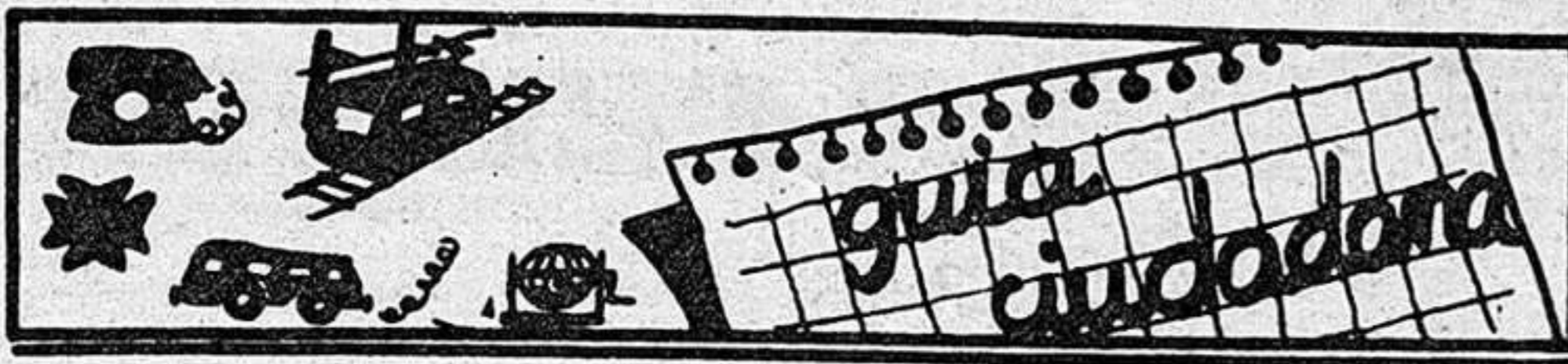
Oscar Collazos es un escritor joven todavía. Se le observa en los rasgos de su rostro el esbozo de su etnia indígena mezclada con la nuestra, pero su prosa es nítidamente castellana.

Nacido en 1942 en Bahía de Solano (Colombia) ha resultado ser un viajero incansable, un progresista entero, un escritor profundo y un pensador hondo.

"Jóvenes, pobres amantes" es —así lo declara su autor— una serie de recuerdos juveniles, casi de adolescentes, hilvanados con cariño y alegría, es decir, una aventura sensual y entrañable, juvenil por entero, con un final triste, oscuro y ruín. Luces y sombras de la vida misma.

Esta novela ha sido publicada por Plaza y Janés en su colección "Novelistas del día".

ESCAPARATE LITERARIO



PROGRAMACIONES



Miércoles, 2 de marzo

HOY

PRIMERA CADENA

13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 Viéndolas venir.
 16.05 Arriba y abajo. "Todo el poder del mundo".
 17.00 Despedida programación nacional.
 17.01 Programación de cobertura regional.
 18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura y presentación.
 19.00 El libro gordo de Petete.
 19.02 3, 2, 1... contacto.
 19.30 Nosotros.
 20.00 Encuentros en libertad: economía.
 21.00 Telediario.
 21.35 Sesión de noche. "Elena y los hombres".
 23.25 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Avance informativo.
 19.05 Telenovela. "Entre visillos".
 19.30 Música y músicos.
 20.00 El carro de la farsa.
 20.45 Estudio abierto.
 23.30 De hoy a mañana.
 24.00 Despedida y cierre.

17.00 Despedida programación nacional.
 17.01 Programación de cobertura regional.
 18.15 Carta de ajuste.
 18.30 Apertura y presentación.
 18.35 La cometa blanca.
 19.00 El libro gordo de Petete.
 19.02 3, 2, 1... contacto.
 19.30 Dibujos animados.
 20.00 El arte de vivir
 21.00 Telediario.
 21.35 Buenas noches.
 22.35 Secuencias del mundo.
 23.35 Telediario.
 23.50 Despedida y cierre.

MAÑANA

PRIMERA CADENA

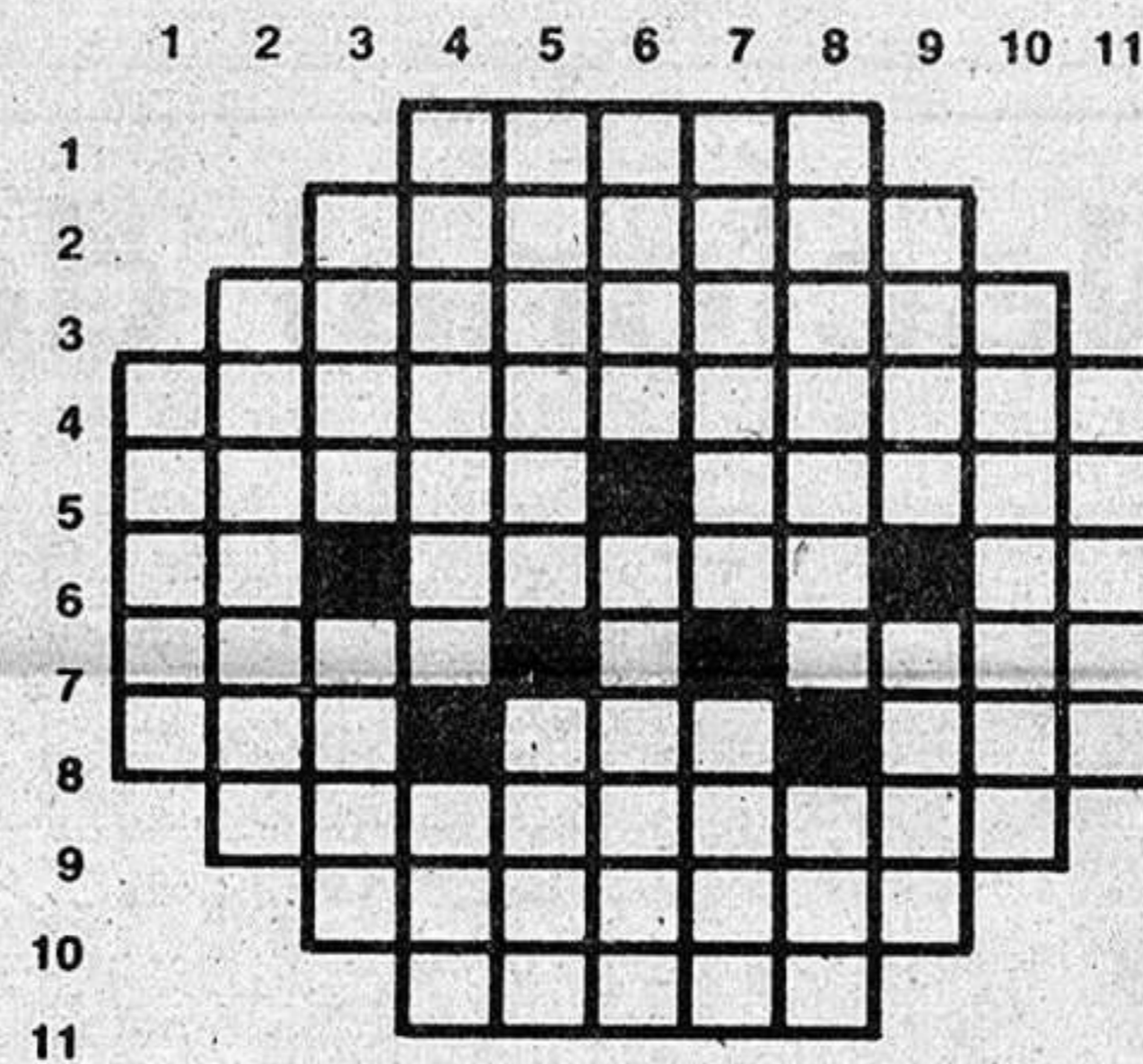
13.45 Carta de ajuste.
 14.00 Programación de cobertura regional.
 14.55 Conexión con la programación nacional.
 15.00 Telediario.
 15.35 De película. "El gozo y la sombra de Charo".
 16.05 Arriba y abajo. "¿A dónde iré a parar?".

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Avance informativo.
 19.05 Telenovela. Entre visillos.
 19.30 Europa en juego.
 20.00 La banda del Perro Rabioso.
 20.30 Musical express.
 21.30 Cine club. Ciclo: Douglas Sirk.
 21.50 Siempre hay un mañana.
 23.20 De hoy a mañana.
 24.00 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

18.45 Carta de ajuste.
 18.58 Apertura y presentación.
 19.00 Avance informativo.
 19.05 Telenovela. Entre visillos.
 19.30 Europa en juego.
 20.00 La banda del Perro Rabioso.
 20.30 Musical express.
 21.30 Cine club. Ciclo: Douglas Sirk.
 21.50 Siempre hay un mañana.
 23.20 De hoy a mañana.
 24.00 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS



CRUCIGRAMA

HORIZONTALES: 1: Pueblo de Córdoba. 2: Género de plantas de la familia de las compuestas. 3: Golpe dado con un palo grueso y fuerte. 4: Atormentada hasta quitarla la vida, por causa de la verdadera religión. 5: Al revés, cierta clase de tela. Entregarán. 6: Matrícula de coche española. Pueblo de Badajoz. Pronombre. 7: Cierta meteor luminosa que suele aparecer alrededor del Sol o de la Luna. Río de Italia. 8: En geología, abertura en el suelo tan larga como ancha. Nombre de varón. Al revés, elemento positivo que entra en la formación de algunas voces españolas con el significado de "reciente o nuevo". 9: Cierta arma antigua (plural). 10: Cierta prenda de vestir (plural).
VERTICALES: 1: Cuerda de cáñamo que, encendida, servía para prender la carga en las antiguas armas de fuego. 2: Vasija esférica, que remata en un cuello largo y angosto. 3: Rostro. Jurisconsulto español del siglo XIX. 4: Nombre de varón. Antigüamente, como. 5: Apoyo, sostén, ayuda, auxilio. Cierta animal. 6: Al revés, población de Portugal. Hara-gán, picaro, bellaco. 7: Limpio, terso, claro, puro, resplandeciente. Ciudad de Italia. 8: Yegua de cierta capa. Consonante en plural. 9: Casualidad, caso fortuito. Cortar menuda y superficialmente con los dientes. 10: Al revés, juicioso, sesudo, quieto. 11: Elemento electronegativo de una molécula que en la electrólisis se dirige al ánodo.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

HORIZONTALES: 1: Henar. 2: Colaras. 3: Descuenta. 4: Bustarviejo. 5: ogeiN. Lenin. 6: TO. Gádor. Ho. 7: Anca. Olot. 8: seL. DeL. Era. 9: sazilaneP. 10: Salazar. 11: Sosos.
VERTICALES: 1: Botas. 2: Dugones. 3: Cese. Cías. 4: Hostiga. Zas. 5: Elcana. Dilo. 6: nauR. Duelas. 7: areviO. Lazo. 8: Raniero. Nas. 9: Sten. Leer. 10: ajfhorP. 11: onotA.

Cartelera

• **MODERNO:** "E. T., el extraterrestre". Autorizada para todos los públicos. Pases a las 4.45, 7 y 9.15 horas.

Se trata de la más taquillera entre las películas del año, la historia, que ya todos conocemos, de una amistad que va más allá de lo terreno, una amistad entre un extraterrestre y un niño que lleva a las escenas más sentimentales que en la pantalla se han podido ver.

y despliegue de actores en cartel. Puede hacer pasar un rato entretenido.

• **COLISEO LUENGO:** "Sol Rojo", con Charles Bronson, Ursula Andress, Toshiro Mifune y Alain Delon. Dirigida por Terence Young. Pases a las 6.30 y 8.30

• **CINE IMPERIO:** "El Pasaje", con Anthony Quinn, James Mason y Malcolm McDowell. 7.00, 8.30 y 10.30.

Interesante film con una gran gama

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas

Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.03
8.28	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.06	12.06	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.06
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.16	15.06		

Todos los trenes continúan a Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 a) Recoletos 4 min desde Madrid-At (apd)
 b) Ministerios 8 min desde Madrid-At (apd)

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
 Desde Madrid-Ch. 13 min. a Madrid-At. (apd)
 Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd)
 Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
 Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
 Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
 Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
 Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
 Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
 Madrid-Guadalajara-Jdraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
 Soria-Jdraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
 Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
 Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
 Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
 Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
 Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
 Llegan a Madrid a las 12 horas.
 A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Magdalena Alba Jiménez. Miguel Fluiters, 11.
MAÑANA: Mercedes Dueñas Sáenz. Miguel Fluiters, 39.

CUPON PRO CIEGOS: 670

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. núm. piso
 calle
 Localidad
 Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el periodo de un Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.
 Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con
 fecha: Firma
 Cheque adjunto núm.

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



El personal civil no funcionario de la Administración Militar hizo valer sus derechos el lunes y martes

Tímida respuesta a la convocatoria de huelga

La convocatoria de huelga prevista para los días 28 y 1 por el personal no funcionario de la Administración Militar, se ha desarrollado con absoluta normalidad en nuestra capital, aunque ciertamente no se ha contado con la masiva asistencia de los afectados que se esperaba. En principio parece ser que pudieran haber existido unas líneas de presión a nivel particular que hayan hecho retroceder en sus posturas a los afectados. Estos hechos se consideran a nivel de representantes de los trabajadores como una contramano para disgregar a la gente y

disminuir la capacidad de convocatoria. De hecho se nos ha apuntado que durante los días de la convocatoria anunciados oficialmente se han multiplicado las medidas de seguridad en los centros afectados lo que ha podido causar una cierta intimidación.

Según informaciones de los organizadores, el personal que ha secundado la convocatoria en el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, TYCE se puede cifrar en un 15 por 100 en tanto que en el Parque Central de Artillería se manejan cifras de un 50 por 100 contando además con que en esta entidad no se

permitió reunirse a los manifestantes al otro lado de la carretera, enfrente del Parque Central.

No obstante, se mantuvieron conversaciones verbales con el partido socialista dejando claros los términos de la convocatoria que respondían única y exclusivamente al incumplimiento por parte de la Administración de la negociación pactada.

Tras estas dos jornadas de huelga y reivindicación existe ahora un período de transición hasta el día 7, en que hay anunciada una nueva convocatoria, que se llevará a cabo si no varían las posturas.

Alumnos de EGB de Guadalajara

En la XXIII Exposición Mundial de Arte Escolar

Con una participación de 55 países, entre los que figuraba España, tuvo lugar en Seúl y otras ciudades de Corea, la XXIII Exposición Mundial de Arte Escolar, en la que figuraban diez trabajos pertenecientes a otros tantos escolares de nuestra provincia, que fueron seleccionados en las distintas fases del certamen (provincial y nacional).

De las 40 Medallas de Oro que fueron adjudicadas en Seúl, España obtuvo una, precisamente la que premió el trabajo del niño de nuestra provincia, Mariano Villalta Ramón, de 7 años, perteneciente a la Escuela Unitaria de Salmerón.

Además, en la fase final del certamen, celebrada como decimos en Corea, obtuvieron diploma, merced a la selección de sus respectivos trabajos, las niñas Isabel Calvo Albacete, 7 años, de la Escuela Unitaria de Salmerón, e Inmaculada Calvo Hernández, de 12 años, del colegio "María Cristina" de Guadalajara.

**CERTAMEN
PROVINCIAL
JUVENIL**

El próximo día 4 de marzo, a las 8

de la tarde, se inaugura la Exposición de las obras que concurren al IV Certamen Nacional Juvenil de Artes Plásticas, en su fase provincial, procediéndose a la entrega de los premios establecidos para cada una de las categorías y modalidades.

El acto se celebrará en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorro Provincial, que ha sido cedida gratuitamente por dicha entidad.

La exposición la integran unas cuarenta obras de pintura y dibujo, y media docena de esculturas.

Este Concurso Nacional, convocado por el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, ha sido organizado en su fase provincial por la Dirección Provincial de Cultura, con la colaboración de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades y de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

Los primeros premios de la fase provincial en cada categoría y modalidad, concurrirán a la fase nacional que se celebrará durante el mes de mayo en la capital que designe el Instituto de la Juventud.

La participación en la presente edición ha sido muy concurrida en relación con las de pasados años, y se aprecia un notable aumento de la calidad de las obras.

La Dirección Provincial de Cultura quiere agradecer públicamente la colaboración prestada por los centros de enseñanza y entidades culturales, así como por los profesores de dibujo y artistas alcarreños.

Ayer se celebró el Santo Angel de la Guarda

Patrón de los pensionistas

En el día de ayer, se celebró la festividad del Santo Angel de la Guarda, patrón de la Asociación de Pensionistas y Tercera Edad, ASVAT. Con este motivo, durante el día de ayer se celebraron diversos actos, comenzando a las doce de la mañana con una santa misa aplicada en memoria de los asociados fallecidos que se celebró en la parroquia de San Nicolás el Real.

Posteriormente, a la una del mediodía, se ofreció un vino español en los locales del Club de Campo del Casino Principal, en el curso del cual se hizo entrega de los trofeos a los asociados vencedores de las competiciones de los juegos populares que anteriormente se habían venido celebrando. A continuación, tuvo lugar la comida de hermandad a la que asistió un gran número de asociados.

Por la tarde, a partir de las cinco, se celebró un gran baile en el Salón Museo, celebrándose diversos concursos en las distintas modalidades entre los asociados, con entrega de valiosos trofeos y obsequios, dándose a los presentes limonada, cervezas y refrescos.

Para el día de hoy, miércoles, está programado en el salón de actos de los PP. Salesianos, el poner en escena la obra que lleva por título "Don Armando Gresca", de Adrián Ortega. El acto tendrá lugar a las 5,30 de la tarde y la obra teatral será representada por el grupo artístico de la Tercera Edad "Los Muchachos".

V Certamen Nacional de Teatro

YA TENEMOS CARTEL ANUNCIADOR

Recientemente, ha aparecido el cartel anunciador del V Certamen Nacional de Teatro "Arcipreste de Hita", que se celebrará en nuestra ciudad del 2 al 10 de julio próximo. Como se sabe este certamen, en donde son seleccionadas ocho obras para participar y una de ellas fuera de concurso, que este año probablemente estará a cargo de un grupo profesional, está organizado por la Agrupación Teatral Alcarreña, A.T.A.

El cartel ha sido realizado por el notable autor alcarreño Gised, quien lo ha confeccionado de una manera altruista, consiguiendo este cartel, lleno de fuerza que simboliza este quinto certamen de teatro. Como se recordará las bases para participar en el mismo, fueron publicadas por este diario recientemente. El certamen de teatro es uno de los más importantes con los que contamos y está consiguiendo crear la inquietud eficiente entre los amantes de este arte, consiguiendo siempre llenos en la representación de las obras participantes.

Foto: ROMO

